

La conquista de Tenerife

Un reajuste de datos hasta 1496

(Continuación)

Por J. ÁLVAREZ DELGADO

Cuarta etapa: de enero de 1494 a 8 de mayo de 1496

Conquista de Tenerife por Alonso de Lugo

Primera campaña: enero a mayo de 1494

La campaña inicial de conquista de la isla de Tenerife, llamada «primera entrada» por nuestros historiadores, planeó Alonso de Lugo como un calco de su precedente, vertiginosa e incruenta conquista de la isla de La Palma,¹ si bien el tremendo fracaso de su operación en Acentejo torció el proyecto y, complicando los acontecimientos, retrasó el final de la conquista.

Para convencerse de tal semejanza basta cotejar ambas operaciones.

¹ Las fechas tradicionales (con graves contradicciones en nuestros historiadores; CHIL: *Estudios*, III, p. 316) son: Lugo llega a La Palma en 29 de septiembre de 1492 y acaba la rendición el 3 de mayo de 1493 (de San Miguel a la Santa Cruz): 7 meses.

En La Palma, Alonso de Lugo arriba por el bando de Aridane, con cuyo caudillo un año antes el gobernador de Canaria Maldonado, el provisor Valdés y la palmesa Francisca Gazmira habían concertado pacto de amistad y conversión de indígenas. Allí erige una torre de vigilancia, y tras unas marchas pacíficas realiza contactos y tratos con los caudillos de los demás cantones de la Isla, teniendo sólo una ligera escaramuza con Garehagua de Tegalate, y termina la conquista de la Isla con el ataque de improviso y prisión del caudillo Tanaussú de Aceró.

Las operaciones de Tenerife en la primera entrada son del todo semejantes. Arriba Lugo por el distrito de Anaga, en pacto de paces con el gobernador Maldonado desde año y medio antes, a través de Lope de Salazar; erige la torre y realiza negociaciones y pactos con los bandos de Anaga, Güímar, Abona y Adeje, y ligeras razzias por el de Tacoronte. Los bandos de Tegueste y La Punta quedan un poco a trasmano de su camino; y los de Daute e Icod, más alejados aún, caen a la espalda del de Taoro. Lugo queda persuadido, después de una entrevista con Benchomo de Taoro, que éste se niega a pactar con él (como en La Palma le resistió Tanaussú), y se propone dominarlo en su marcha militar

Algunos sospechan (RUMEU: *Lugo*, p. 141) un retraso hasta la primavera de 1493: lo que obliga a comenzar la conquista el 3 de mayo y terminarla el 29 de septiembre del mismo 1493: 5 meses.

La declaración de Valdés y el pacto con Anaga de Lope de Salazar (*Fontes*, VI, pp. 94 y 195) invitan a colocar la llegada de Lugo en septiembre de 1492, conforme a la tradición.

Parece excesiva tardanza retrasar a mayo de 1493 el principio de la conquista, casi un año después del otorgamiento de la merced, anterior a las reales cédulas de junio y julio de 1492 (*Fontes*, III, pp. 147 y 150).

El tiempo de tres o cuatro meses entre septiembre de 1493 (terminación de la conquista de La Palma en segunda hipótesis) y las operaciones de Tenerife es demasiado premioso para el viaje de Lugo, obtención de la nueva merced y recluta en Sevilla (*Fontes*, III, p. 113).

Que las cosas de palacio iban despacio se ve, porque Lugo, llegado a Almazán con los menceyes de Tenerife en mayo-junio de 1496, no obtiene hasta el 5 de noviembre siguiente el gobierno y la facultad de repartimientos. ¿Es posible que en menos tiempo lograra la capitulación de conquista y la recluta de tropas para Tenerife?

hacia Acentejo, donde cosecha, en lugar de la esperada victoria, un espantoso descalabro.

Vamos a estudiar separadamente los episodios particulares de esta campaña.

Alonso de Lugo, conquistador de Tenerife

Antes de hablar de la merced de conquista de Tenerife a Alonso Fernández de Lugo, llamado también simplemente Alonso de Lugo hasta en los documentos oficiales, será conveniente comprobar la verosimilitud de sus asaltos anteriores a esta isla.

Presas de Lugo en Tenerife

Dice Espinosa (III, 4, p. 94) que siendo Lugo alcaide de la Torre de Agaete en Gran Canaria, «desde aquella parte había hecho algunas entradas en esta Isla de Tenerife» antes de encomendársele su conquista.¹ Sin embargo, durante el efectivo gobierno de Pedro de Vera, a cuyas órdenes sirvió Lugo en Agaete, no está comprobada su intervención personal en los asaltos conocidos a Tenerife. Ni hay noticia de que partiera de Agaete, a pesar de su proximidad, armada alguna para hacer presas en esta Isla, pues hasta sus propios navíos de conquista de las dos islas salen directamente de Las Palmas, según unánime testimonio de los cronistas. Ya en el largo periodo entre la primera y segunda campaña (junio 1494-octubre 1496) Lugo vende su heredamiento de Agaete y no es alcaide de la fortaleza.

Mas, aun careciendo de concretas informaciones sobre tales asaltos, es posible y razonable que realizara presas de ganados y esclavos en nuestra isla, bien personalmente, bien por medio de barcos y tropas a sus órdenes; tanto entre 1485-1491, por sus relaciones con Hernán Peraza y Pedro de Vera, actores de presas

¹ Lo mismo dice CHIL: *Estudios*, III, p. 296.

reiteradas y ventas de esclavos. como desde junio de 1492 a diciembre de 1493, etapa anterior y siguiente a su conquista de La Palma.

Los Reyes Católicos le conceden (13 VI 1492: *Fontes*, III, p. 148) los derechos de quintos «sobre qualesquier tomas e cavalgadas que vos e las gentes que lleváredes o vuestros navíos e fustas para la dicha conquista tomaren» de la isla de Tenerife y lugares de Berbería. Y cuando Lugo lo pidió, tenía propósito decidido de hacer tales presas, de seguro realizadas.

No atestiguan naturalmente los informes de Gran Canaria tales actividades por las precauciones de Lugo ante las quejas del obispado, por lo sucedido a su amigo y jefe Pedro de Vera, y para situar los cautivos lejos del alcance del gobernador de Canaria Maldonado, quien *motu proprio*, o empujado por el obispado y las cédulas regias de liberación de cautivos, impedía a otros tomarlos, como vimos en el caso de Lope Salazar. Y así lo indican documentos de Valencia de esclavos hechos por Lugo (núms. 88 y 91 del estudio cit. de V. Cortés), mandados una vez a Portugal (¿Madera?) y otras a Lanzarote, donde Maldonado los tomó y vendió por su cuenta.

Un detalle interesante lo confirma. Al llegar Alonso de Lugo (agosto-septiembre de 1492) con la merced de conquista de La Palma, estaba vigente en Canaria la excomunión dictada por el provisor Valdés (*Fontes*, VI, pp. 93-94) contra las presas en aquella isla, basada en una bula pontificia que sólo tutelaba a los conversos, pero que había esgrimido Maldonado «cuatro meses» antes para estorbar a Saavedra hiciera en ella presas, en salvaguarda de su pacto concertado con unos jefes de la Isla, aunque sin jurisdicción ni expresa autorización real.

Para justificar en su conciencia la conquista de Lugo frente al pacto de Maldonado y la excomunión de su tío el Provisor, agrega en su declaración el bachiller Pedro Valdés, que nos suministra tan valiosos informes (*Fontes*, VI, p. 94), que «vino proveído el dicho Adelantado... tomó la isla de La Palma e... a todos los cautivaron por que dezían que no habían guardado las pazes».

Es muy interesante subrayar aquí, frente a la afirmación de Abréu Galindo (III, 8, p. 287) de que Lugo quebrantó su palabra

y fe dada a Tanaussú, acometiéndolo arteramente y de improviso al venir a parlamentar, que la *versión oficial* de los hechos es la de Valdés, recogida mucho antes en la R. C. de 2 de febrero de 1494 (*Fontes*, III, p. 151): «uno de los bandos de pazes de dicha isla . . . con traición estando en dicha seguridad avian acordado de dar en el Real e lo desbaratar . . . Nos le hezimos merced de 140 captivos de los que fueron en la dicha traición». ¹ Y hasta Marín y Cubas (*Chil*, III, p. 315) se hace eco de ella, elaborando una controversia entre Lugo y Tanaussú, porque el mutuo recelo impidió realizar el oportuno parlamento.

Merced de conquista

Alonso de Lugo, aunque desconocemos el documento, ² es sabido logró en el año 1493, después de junio, la merced real de cenquista de la isla de Tenerife. Otorgósele naturalmente a petición suya, pero sin duda en atención al éxito por la rápida terminación de la conquista de La Palma (29 IX 1492 al 3 V 1493).

Según apuntan nuestros cronistas, esta primera conquista de La Palma la obtuvo (antes de junio de 1492: *Fontes*, III, pp. 147-150), aparte del apoyo de sus amigos, como Pedro de Vera, por estar caducada igual merced a Juan Rejón diez años antes, poco antes de morir.

Pero nuestros cronistas ³ tienen ideas confusas sobre los sucesos, y suponen que Lugo se trasladó a la corte de Castilla a quejarse de Rejón por la muerte de su concuño Pedro del Algaba (año

¹ No puede identificarse la rebelión de Valdés y la Real Cédula con la sublevación citada por Abréu (III, 9 p. 288), ocurrida cuando Lugo estaba en la conquista de Tenerife o en su preparación. Lugo envió a Diego Rodríguez de Talavera con 30 soldados y aquietó la Isla.

Todo hace suponer que esta sublevación posterior (¿contra el lugarteniente de Lugo Fernández Señorino?) ocurrió entre diciembre 1493 y mayo 1494.

² RUMEU: *Lugo*, p. 15 y 100; pero sin duda es meses antes del 2 de febrero 1494, pues lo cita la cédula de esta fecha.

³ ESPINOSA, III, 4, p. 94; VIANA, II, vs. 895 y 937, p. 66-67; ABRÉU, III, 7, p. 281, y nota del editor.

1479), o que se le permitió regresar desde entonces con la merced sobre Tenerife y La Palma, o que marchó para reclamar la conquista de La Palma tras la muerte de Rejón. Indudablemente confunden dos viajes de Lugo muy distanciados y diversamente motivados.

Parece innegable, en efecto, que Alonso de Lugo fue a la corte de Castilla hacia junio de 1479, tras la prisión y muerte de Algaba a reclamar contra ella, y quizá fue alguno de aquellos «amigos y confederados» (Abréu: II, 15, p. 202), que Rejón metió en un barco y desterró, cuando salió el deán Bermúdez.

Regresó Lugo, según dice Bernáldez, el año siguiente (1480) con el nuevo gobernador Pedro de Vera, a quien seguramente persuadió las medidas de cautela por éste adoptadas frente a Juan Rejón al desembarcar en Canaria y tomar posesión del cargo; y seguramente le ayudó en el proceso contra Rejón formado entonces. Pero en este viaje Lugo no pudo traer todavía ni siquiera la promesa de merced de conquista de La Palma, que se concedió luego a Rejón.

Ésta en cambio la logró en un nuevo viaje del año 1491. Debíó de marchar tras su amigo Pedro de Vera, que salía de Canarias a poco de llegar el pesquisidor Francisco de Maldonado, nombrado el 30 de marzo de 1491 (Wölfel: *Frias*, p. xxii). Porque la citada visitación ordena a Maldonado prohibir a «Pedro de Vera e a sus hijos e a todos sus oficiales . . . que no entren ni estén en la dicha ysla . . . y entreguen la gobernación e varas de la justicia de alcaldías e alguacilados de la dicha isla». Y Alonso de Lugo era alcaide de Agaete.

Y si Maldonado todavía sentenciará por entonces (Wölfel: *Frias*, p. xix) una reclamación de don Fernando Guanarteme contra Vera, la residencia de éste fue de seis meses, y Pedro de Vera estaba fuera de Canarias mucho antes de diciembre de 1491, según resulta de los mismos documentos acopiados por Wölfel (*Frias*, pp. xviii a xxi y xxxi), y de la bien comprobada intervención de Pedro de Vera en la conquista de Granada.

La estancia de Lugo en Granada, señalada por nuestros historiadores, aparece documentalmente comprobada, pues Lugo recabó entonces confirmación real de su data de Agaete (Espinosa: III, 4, p. 94; Abréu: III, 7, p. 281; Rumeu: *Lugo*, p. 181), precaución

bien justificada, pues, aunque de momento Maldonado no tocara a Alonso de Lugo en sus dominios, debió éste pensar que las reclamaciones del obispo, de los gomeros y canarios enemigos, así como de los conquistadores desafectos a Vera (Jáimez, Portugués, García y otros declarantes de la residencia: Wölfel: *Frias*, p. xxv), iban a privar a éste para siempre del gobierno de la Isla y someter a reformación su repartimiento, perjudicando sin duda a sus más adictos amigos.

Esta segunda larga estancia de Lugo fuera de Canaria la confirma la R. C. de 13 de julio de 1492 (*Fontes*, III, p. 149), que lo llama «vecino de Sevilla» y no de Canaria, aunque la R. C. de 20 II 1492 le dice todavía «alcayde de Gaete».

Por los motivos expuestos el futuro Adelantado procura por un lado consolidar su propiedad de Agaete, y por otro obtener un nombramiento real que, asegurándole una posición independiente de Maldonado, le permita ampliar sus dominios y prevalencia. Y nada en efecto mejor que la capitania de conquista de una isla insumisa.

Los bandos de paces

El complejo problema de los «bandos de paces» guanches con Alonso de Lugo en la conquista de Tenerife merece particular estudio.

Para comprenderlo bien es preciso recordar que la situación de cada bando es muy diversa respecto del conquistador; y que las informaciones sobre ellos vienen por diversos conductos, más enterados de unos que de otros.

El mismo Alonso de Lugo, en una carta y actas del Cabildo (1499: *Fontes*, IV, p. 21), así como en la Residencia (*Fontes*, III, p. xxvii y 42), nos informa sobre los cuatro «bandos de paces: Adeje, Abona, Anaga y Güímar».

✓ Pero tanto Lope Fernández como Pedro Valdés, testigos de la Reformación (*Fontes*, VI, pp. 88 y 94, en el año 1506), sólo citan

los «bandos de paces de Adexe, Abona y Anaga», dejando fuera precisamente el de Güímar, único citado por Espinosa.¹

Éste asegura, en confirmación de lo dicho sobre la penetración herreriana (III, 4, p. 95), que «vino el rey de Güímar, Acaimo,² a sentar y confirmar las paces que con Diego de Herrera y otros capitanes había firmado». Y cuando Alonso de Lugo inicia su avance hacia Acentejo, en la primera entrada, supone (III, 5, p. 97) al rey de Anaga adversario de Lugo, como los de Tacoronte y Tegueste, sin citar para nada a los otros dos bandos de Adeje y Abona.

Extraña la postura de Espinosa, opuesta a su contemporáneo y conocido texto de Torriani, quien (p. 168) dice que Lugo aprovechó las disensiones entre los reyes indígenas para lograr «inteligencia y confederaciones» con tres de ellos: el de Abona, el de Anaga y el de Adeje, coincidiendo con los declarantes de la Re-formación.

Abréu Galindo (III, 18, p. 316), aunque sigue al P. Espinosa, consigna que los bandos son *cuatro*, en una extraña redacción que parece indicar que conjuga dos fuentes, como Espinosa y Torriani: «vino Acaymo, rey de Güímar y asentó paz con él; y más con el rey de Anaga y con el de Adeje y con el de Abona».³

Viana sigue a Espinosa, pero imagina y poetiza mucho los acuerdos de los menceyes indígenas; haciendo (VI, v. 43 y sgs., p. 159 y sgs.) que venga a ofrecerse a Lugo en pacto de paz el mencey de Güímar, que no concurre a la asamblea de los mence-

¹ También a sólo el de Güímar apunta la información del Escudero (p. 66): «los guanches en el término onde estaba la Santa Imagen que se habían estado quietos sin pelear».

² *Acaimo* llama Espinosa al rey de Güímar, mientras Viana llama *Añaterve* al rey que pacta con Lugo, dando el otro nombre al mencey de Tacoronte.

Parece evidente que si es *Acaimo* el primer rey de Güímar, al dividirse el dominio entre los menceyes (Espinosa I, 8 p. 41), como dicen Espinosa, Viana Torriani, etc., no debe ser el mismo el presente en la conquista de Lugo, que habría muerto, aunque el nombre fuera conocido por las referencias de la Imagen de Candelaria y el acta del Bufadero.

³ Llamamos la atención sobre la coincidencia formal con el citado texto de esta frase de Abréu.

yes indígenas convocada por Benchomo de Taoro, en la cual (V, v. 758 y sgs., p. 143-146) los demás, salvo los de Tacoronte y Anaga, resolvieron que cada cual defendiese su cantón como pudiera. Tan extraña postura demuestra que Viana ignora la real situación de Anaga, bando de paz desde la primera hora, haciendo creer la vulgarización de su *Poema*, como durante mucho tiempo se dijo, que frente al heroísmo de todos los reyes indígenas alzados en defensa de su tierra, sólo el de Güimar había pactado con el enemigo que la invadía.

Pero el ser bando de paz Anaga está también singularmente confirmado en la Información Trejo-Carvajal (Chil, III, pp. 214, 215, 219 y 225), donde además de decir en general que don Fernando Guanarteme entraba a hablar a los reyes guanches de Tenerife para atraerlos, de manera terminante declara Juan Baxo que «fue a donde estaba el Rey de Anaga, Rey Guanche, el cual estaba de paces, a le decir e requerir que se viniese a ayuntar con el dicho Adelantado»; y después a Bentor, el hijo de Benitomo; lo que parece indicar que las paces con los demás menceyes no fueron, como estas dos embajadas, obra tan exclusiva del Guanarteme.

Ya hemos visto que las paces con el bando de Anaga habían sido negociadas con anterioridad a la entrada de Alonso de Lugo, en nombre del gobernador de Canaria, Francisco Maldonado mediante Lope de Salazar (*Fontes*, VI, p. 195), por lo que Lugo coloca aquí su Real.

Pero la posición del de Güimar, espontáneo compareciente en Añazo (no en La Laguna, como dice Abréu) y ratificador de acuerdos previos con los herrerianos desde varios lustros antes, es notablemente diversa: Lugo no negoció con él, sino el mencey reclamó mantenimiento de su pacto. Y la colaboración del mencey de Güimar Añaterve (o Acaimo) debió de ser muy valiosa para Lugo en sus negociaciones con los otros dos cantones del Sur, Abona y Adeje, adonde Lugo debió ir por mar con sus naos y con los grancanarios, güimareses y los marinos concedores de estas tierras, como el ya citado Pedro Fernández de Saavedra, experto en recaladas, presas y combates con los indígenas.

Ya indicamos que tales negociaciones debieron invertir muchos días, y nos plantea problemas de conocimiento la captación

del cantón de Tacoronte, con quien no negoció paces, pero situado en su camino hacia Acentejo (como el de Tegueste, si entraba en la meseta de La Laguna, según quiere Espinosa).

El mencey de Güímar, dice Espinosa (III, 4, p. 95) que informó a Lugo del poder militar de Benchomo de Taoro, llamado desde tiempo antes¹ «el gran rey», y que le opondrá la máxima resistencia.

Lugo pretende negociar con él, logrando por la intervención de don Fernando Guanarteme y del mencey de Güímar y quizá de Anaga que concurra a una entrevista, por nuestros historiadores situada en Gracia, cosa bastante extraña sin la concurrencia del mencey de Tacoronte, cuyo término está por medio.

La actitud de Benchomo concurriendo a la entrevista con un fuerte retén de tropas y su altanera respuesta, que colorean poéticamente Viana y Núñez de la Peña (Espinosa: loc. cit.; Viana: V, vs. 442 y sgs., pp. 134 y sgs.; Viera: IX, 3), demuestra sus temores y recelo respecto de las actitudes de Lugo. Nada obtiene éste de aquella entrevista, sino el convencimiento de que para dominar la Isla ha de vencer a Benchomo por la fuerza de las armas. Detrás de Taoro caerán los otros cantones, con quienes no puede combatir sin atravesar este territorio y que seguirán el destino del más fuerte.

Por ello no prolonga sus negociaciones, una vez logrado el acuerdo con los cantones inmediatos a su Real de Añazo y con los reinos del sur de la Isla.

¹ Este título le dan el acta de Bufadero (1464), la Información Trejo-Carvajal (CHIL, III, p. 215), Lope de Salazar (*Fontes*, VI p. 195), las *Datas* (RV. DE HISTORIA, núm. 61, 1643) p. 13; y quizá Espinosa (I, 8, p. 41) al hablar del mencey de Taoro como *Quebehi* por excelencia.

No creemos que se trate de traducción de su nombre indígena, sino de una particular distinción, como otros de estas islas. Además de Gran Canaria, por su semejanza formal queremos recordar el *Valle Gran Rey* correspondiente al cantón de Orone o Arure en La Gomera, uno de los cuatro de aquella isla, cuyo jefe era el más anciano. ¿Ocurrió lo mismo con Benchomo de Taoro?

Cronología de la conquista: primera entrada

Nuestros historiadores, carentes de una crónica contemporánea y veraz¹ de las operaciones de la conquista de Tenerife, fijaron su cronología tratando de armonizar las referencias ciertas de hechos importantes mantenidos en el recuerdo de los conquistadores, con una distribución de ellos y de otros datos más o menos imaginados o falseados a lo largo de los dos años y medio que sabían había durado la conquista. Esto produjo numerosas contradicciones entre ellos mismos y discordancia con datos documentales perfectamente comprobados (Rumeu: *Lugo*, p. 10 y sgs.).

Para establecer nuestra siguiente fijación cronológica, hemos compulsado las tradiciones seguras con varias referencias documentales hoy bien conocidas, a fin de eliminar contradicciones e inexactitudes, en espera de quienes puedan mejorar los detalles o lograr referencias más precisas.

Bases del cálculo

En su hermoso libro sobre *Alonso de Lugo en la corte de los Reyes Católicos*, tantas veces citado, nuestro colega y amigo don Antonio Rumeu de Armas ha dedicado páginas muy nuevas, luminosas y bien documentadas a fijar los detalles relativos a la terminación de la conquista, rendición de los menceyes y acontecimientos ulteriores. Allí probó categóricamente (pp. 57-59) que la conquista de Tenerife acabó en mayo de 1496, pues hacia el 15 de dicho mes

¹ Ignoramos si era *crónica de la conquista de Tenerife* o bien de *las Islas Canarias* la perdida que citan como de Pedro de Argüello, escribano del Adelantado, y enmendada por el bachiller de gramática Hernando Ortiz, la cual tiene muchos problemas que será preciso resolver, aunque se encuentre en nuestros días.

Pero en todo caso no la manejaron nuestros cronistas; pues Espinosa (III, 1, p. 87) dice que «aunque hay muchos historiadores» de las otras islas (como Fiesco, Torriani, Troya y otros inéditos), «esta isla de Tenerife hacen tan poca mención, que casi es ninguna, habiendo tanto que decir de ella». A esto se unen las contradicciones en casi todos los particulares de Espinosa, Torriani, Viana y Abréu.

Alonso de Lugo salió de Tenerife, llegando a Almazán (Soria) algunos días antes del 10 de junio de 1496.

Leopoldo de la Rosa ya había dado a conocer¹ un documento de Alonso de Lugo, donde sin fijar mes y día daba por comenzada la conquista en 1494 y terminada el año 1496.

También Serra Ráfols había tocado el tema al tratar del escudo de armas de la Isla,² cuya Real Cédula de concesión, custodiada en el Archivo de La Laguna, dice que «la dicha Isla de Thenerife se ganó día de San Miguel».

Se añade un testimonio del propio Adelantado, quien declara en la Residencia (*Fontes*, III, pp. 44 y 114) y confirman los testigos Benítez y Amarillo, que la conquista de la Isla tardó «dos años y medio poco más o menos», dato en que se apoyaron nuestros colegas y amigos Serra y La Rosa para determinar acertadamente en el prólogo de la citada Residencia (p. xxx) que la conquista de de Tenerife debió empezar muy a principios del año 1494, pues, de seguir la fecha tradicional de llegada (1º de mayo de 1494), habrían transcurrido sólo dos años, casi exactos, hasta el 3 de mayo de 1496: rendición de los menceyes en Taoro, y (como veremos en la segunda entrada) terminación de la conquista con la reducción de los últimos huidos, desriscamiento de Bentórey y muerte de Sordillán, precisamente el 8 de mayo de 1496 «día de la aparición de San Miguel Arcángel», confundido con la fiesta litúrgica más importante del mes de septiembre.

Pero si Alonso de Lugo desembarcó con sus tropas en Tenerife³ los primeros días de enero de 1494, habría tardado la conquista más de dos años y cuatro meses, cifra aproximada a los «dos años y medio» declarados en la Reformation.

¹ Apud REVISTA DE HISTORIA, núm. 75, 1946, pp. 279-281. También RUMEU: *Lugo*, p. 9.

² REVISTA DE HISTORIA, núms. 86-87, 1949, pp. 242-244.

³ Sospechamos en efecto que la capitulación de conquista de Tenerife entre los Reyes y Lugo debió hacerse por el mes de octubre de 1493. Así resulta del ajuste de tiempo trascurrido entre las cédulas que hablan de la capitulación de La Palma y comienzo de su conquista (de junio a septiembre de 1492); y del tiempo que media entre la terminación de la conquista de Tenerife y los poderes a Lugo para gobernar las Islas (mayo a noviembre de 1496).

Tras esa entrada Alonso de Lugo invertiría los meses de enero a abril en los siguientes hechos, que nuestros antiguos historiadores quieren reducir a cinco días, erradamente: construcción del castillo o torre de Añazo, y embajadas, visitas, acuerdos de paz y negociaciones con los cantones de Anaga, Güímar, Abona y Adeje, así como el parlamento y frustrado pacto con Benchomo de Taoro.

A principios de mayo se daría la gran batalla y desbarato de Lugo en La Matanza de Acentejo. Y a fines de dicho mes, tras las operaciones de retirada, razzias por Anaga y ataque de Haineto al torrejón de Añazo, saldrían los barcos de Lugo en éxodo hacia Gran Canaria.

Objeciones posibles.

Reconocemos una notoria divergencia entre nuestra cronología y la tradicional de los textos. Por otra parte, negar algunos puntos en que apoyamos nuestra distribución, por falta de pruebas categóricas o documentales, determinando objeciones de fondo al conjunto, es asimismo fácil.

Pero luego veremos que la erección de la torre en Añazo y su tardanza durante días debió de ser un hecho real. Suponer que los pactos con los indígenas (ya existía el de Maldonado con Anaga) fueron fáciles y rápidos, está contra la tradición y los textos. Y si Lugo en La Palma, con la oposición de sólo dos cantones (Tigalate y Aceró), tardó nueve meses antes de su primer combate importante, no es de creer que invirtiera en Tenerife menos de tres meses en las negociaciones con cinco cantones.

Tampoco cabe interpretar los hechos colocando la erección de la torre de Añazo y los pactos de paces semanas antes del desembarco de las tropas, llegadas en mayo de 1494. Pues consigna la Residencia (*Fontes*, III, p. 113) que se reclutaron tropas en Sevilla y Lugo trajo consigo desde allá fuerzas y bastimentos, que no quedarían en Canaria varios meses, mientras él operaba en Tenerife.

Mas convendrá estudiar tres particulares importantes, aparentemente, al menos, opuestos a la cronología que establecimos.

Fecha de la batalla de La Matanza de Acentejo

Nuestros historiadores, siguiendo a Viana y Espinosa, colocan la llegada de Lugo el 1º de mayo. Y la tradición mantiene muy vivo el recuerdo de que en los primeros días de dicho mes tuvo lugar la batalla de Acentejo. Según los datos de Espinosa y Viana, no debió ser antes del día 6 de mayo de 1494, pero tampoco después del 13 de dicho mes. Y pocos días después de la rota de Acentejo ponían nuestros cronistas el reembarco de Lugo para Gran Canaria. Mas ya Núñez de la Peña y Viera y Clavijo (IX, 9) retrasaban la salida de los barcos hasta el 8 de junio de 1494, fecha considerada muy probable por Rumeu (*Lugo*, p. 19). Incluso alguien sospecha, para dar más tiempo a los sucesos indicados antes, que podría retrasarse bastante, para acortar también el periodo de inacción entre las dos entradas.

Pero admitir la fecha de 7 de junio de 1494 u otra posterior obliga a declarar falso¹ el dato de Espinosa (III, 7, p. 105) de que en 13 de junio de 1494 Alonso de Lugo, ya curado de sus heridas, otorgó poder en Las Palmas, ante el escribano Gonzalo García de la Puebla,² a Gonzalo Xuárez de Quemada (o Suárez de Maqueda) para concertar con cualquier armador que pudiese facilitar tropas y ayuda para la conquista de Tenerife.³ Tal poder a Xuárez de Quemada debe ser independiente y anterior a los negocios con los genoveses;⁴ y seguramente indicado por el propio apoderado,

¹ Dato de notoria veracidad, que recogen también Viana (IX, v. 663 sgs. p. 264) y Abréu (III, 19, p. 319) y esta reflejado en muchos testimonios documentales: *Fontes*, VI, p. 32 y *Fontes*, III, p. 47.

² Escribano que nos es desconocido, nada extraño en los pocos documentos de estos años que conservan los archivos de Canarias. Hay varios de igual nombre de pila (¿hay confusión con ellos?), como Gonzalo de Burgos, judío converso, y Gonzalo Días de Valderas, citados ambos por Abréu (II, 26, p. 240).

³ Espinosa y Viana lo llaman Gonzalo Xuárez de Maqueda, mientras Abréu dice Suárez de la Puebla, por confusión con el escribano. Pero la Reformación (*Fontes* VI) dice Xuárez de Quemada, aunque la Residencia (*Fontes* III) y las *Datas* escriben Suárez de Quemada.

⁴ También perfectamente documentado este concierto, aunque no tengamos aún el original, corresponde al verano de 1494. (Rumeu: *Lugo*, p. 114 y 203;

que, vecino de Sanlúcar de Barrameda y deseoso de regresar allá, debía estar en buenas relaciones con armadores y con el mismo Duque de Medina Sidonia, con los que pensó hacer el negocio, desde antes de enrolarse en las tropas de Lugo, cuando éste pasó por Andalucía para hacer la primera entrada.⁵

Tanto las gestiones de Xuárez, como la iniciación de los convenios con los mercaderes genoveses, iniciados entonces, reclaman la presencia de Lugo en Canaria varios días antes del 13 de junio de 1494, aunque la venta del ingenio de Agaete a Palomares⁶ en el mismo propósito de obtener recursos para la conquista de Tenerife tardará todavía dos meses (19 de agosto de 1493; Rumeu: *Lugo*, p. 185).

El reajuste de los datos de Viana y Espinosa, obtenidos de la tradición viva, nos lleva a situar la «matanza» de Acentejo un *martes* día 6 de mayo de 1494 (el 13 parece demasiado tarde); y una o dos semanas después el ataque de Haineto y el reembarque de las tropas de Lugo. En efecto, Viana después del 2 de mayo de 1494 (p. 132) hace a Lugo marchar con sus tropas a La Laguna, donde deja una guarnición, defendiendo en Gracia el paso del Barranco del Drago y sus afluentes. El martes siguiente (pp. 191 y 210) inicia la marcha desde La Laguna, de donde sale a las diez de la mañana. A las dos de la tarde, según él (p. 204), se traba en Acentejo un combate con las fuerzas de Benchomo, que termina

Miguel Santiago apud, REVISTA DE HISTORIA, núm. 89, p. 39 sgs.) Empleamos la designación convenida de «genoveses», aunque Angelate era mallorquin, como Berardi era florentino, etc.

⁵ Efectivamente Lugo en una data (*Fontes*, III, pp. 47-48) dice que sirvió a la conquista con su «persona e con cierta gente e cavallos». También Viana (III, verso 575, p. 87) entre los pocos apellidos que recoge de los soldados de la primera entrada pone Xuárez, aunque dudamos si se refiere a Gallinato.

⁶ Da la impresión de que la confusión de Espinosa (RUMEU: *Lugo*, p. 115, nota) obedece a que Lugo antes de la rota de Acentejo había hipotecado el ingenio de Agaete, vendiéndolo en agosto de 1494 (*Fontes*, III, p. 115) por no poder cumplir sus compromisos y quedando gravado con el censo de Riberol. Pero las negociaciones con los cuatro genoveses (Palomares, Angelate, Viñas y Blanco), quizá directamente sólo a través de Riberol y Palomares, debieron hacerse en esos meses de verano del año 1494.

con una terrible derrota de los españoles al comenzar ya la noche, circunstancia bien comprobada por diversos datos.

En la primera decena de mayo de 1494 fue martes el día 6. Según el mismo Viana (p. 239) media una semana en la ayuda de los güimarenses y la siguiente captura de esclavos, según Espinosa, antes del ataque de Haineto, que estudiamos luego.

Este último obliga a Lugo, impotente para resistir más tiempo en tierra, a regresar con sus barcos a Gran Canaria, probablemente hacia el 20 de mayo, con tiempo holgado para pactar con Xuárez de Quemada y empezar sus tratos con los genoveses.

La denominación de «Santa Cruz»

Se afirma generalmente haberse dado este nombre de Santa Cruz al Real de Añazo por llegar Alonso de Lugo a la Isla y celebrarse en él una primera misa el 3 de mayo de 1494.

Pero el examen crítico de los antiguos textos nos permite ver cómo nace en ellos esa falsificación histórica. Espinosa (III, 4, p. 95) dice que Alonso de Lugo «llegó por Mayo», sin fijar día; pero ya Viana (III, v. 600, p. 87) señala que salió de Canaria el 30 de abril y llegó el «primero de Mayo», subiendo el día cuatro a La Laguna. Nada dice Torriani de estas fechas (p. 168); pero Abréu Galindo (III, 18, p. 316) hace a Lugo «tomar puerto en Sta. Cruz a tres días de mayo ... y púsole nombre ... por haber tomado puerto aquel día». Núñez de la Peña, a quien sigue Viera (IX, 2) y Desiré Dugour (*Apuntes*, p. 6) señalan con Viana la llegada el día primero de mayo y la celebración de la misa con la «Cruz de la Conquista» el día 3 de mayo, motivo de la denominación de la ciudad.

Se advierte el camino y la clara interpolación de Abréu y Núñez de la Peña sobre los testimonios anteriores; cosa bien extraña ante la postura de Espinosa, el más vigoroso cantor de la preeminencia de Santa Cruz de Tenerife como Real de la conquista por el Adelantado. En efecto, el P. Espinosa omite tan señalada circunstancia, que de ser cierta evidentemente no faltaría en alguna parte de su libro, como al dar la llegada de Alonso de

Lugo, o en el siguiente señalado pasaje (III, 12, p. 124): «Sta. Cruz es un puerto de esta isla, el primero donde desembarcaron los de la conquista, y así es el más antiguo pueblo de ella».

También Viana (V, vs. 398-409, pp. 132-133) hace increíbles equilibrios para explicar el nombre de Santa Cruz, diciendo que celebraron esta fiesta «la víspera» y que le pusieron este nombre «desde aquel día . . . así por esta causa . . . como porque . . . el general sacó una cruz hermosa» de los barcos, detalle recogido en el conocido cuadro de González Méndez (Rumeu: *Lugo*, pp. 16-17).

Tales esfuerzos de imaginación innecesarios no explican un hecho seguro, idéntico al ya ocurrido en la isla de La Palma. Según Abréu (III, 8, p. 287) termina la conquista de aquella isla con la captura de Tanaussú de Aceró el 3 de mayo de 1493, motivo de la fiesta general de aquella isla y causa de que se impusiera a la capital insular ese nombre,¹ aunque la terminación de la conquista fue en El Paso.

Otro tanto debió acontecer en Tenerife. Aunque la rendición oficial de los menceyes fue el 3 de mayo de 1496 en el Realejo de Taoro, el nombre de tan gloriosa fecha fue impuesto entonces al Real de la Conquista en Añazo:

La Real Cédula de 2 II 1494

Ya apuntamos nuestra sospecha de que en octubre de 1493 aproximadamente se firmaría la capitulación, hoy desconocida o no hallada, de los Reyes Católicos y Alonso de Lugo para la conquista de Tenerife. El más antiguo documento conocido que la cita es la Real Cédula de 2 de febrero de 1494 (*Fontes*, III, p. 150; Rumeu: *Lugo*, pp. 16, 100 y 170), que al hablar del asiento y capitulación lo hace como de hecho lejano: «al tiempo que se concertó la conquista de Tenerife dise que dixo que dexaba a Nos . . . »; y

¹ Confusión igual a la de nuestros historiadores tienen respecto del desembarco y denominación Marín y Cubas y su elogiador Chil (*Estudios*, III, p. 310), quienes ponen en el fondo de la bahía de Tazacorte (?!) la capital insular de Santa Cruz de La Palma. Parece que en el fondo de esto sólo hay confusión de datos y analogías de nombres y conmemoraciones del 3 de mayo.

resuelve una reclamación de los mercaderes Berardi, florentino, y Riberol, genovés, contra Alonso de Lugo, despachada por Sus Altezas para el asistente de Sevilla.

Lejos de suponer este documento que Lugo estaba entonces (febrero de 1494) en Sevilla, indica claramente que había pasado por aquella ciudad muchas semanas antes y hecho la recluta de soldados, de que habla la Residencia (*Fontes*, III, p. 113). La fórmula leguleya «llamadas e oídas las partes», frecuente y normal en tales documentos,¹ no exige que estén en la ciudad ambas, sino que allí se produjo la reclamación o están los denunciante.

Es seguro que Lugo dio a conocer a los mercaderes en Sevilla, donde ambos residían, sus planes y acuerdos con los Reyes, cuando regresaba a Canarias, para comenzar la conquista de Tenerife, como excusa para no cumplirles los tratos existentes entre ellos. Sus consocios disconformes reclaman a la Corte; mas por tratarse de bienes y provechos cedidos por el conquistador a los monarcas, éstos no resolverían iniciar el proceso sin larga meditación. Los viajes de Juanoto Berardi, la tramitación de documentos en el Real Consejo y la decisión de firmar la Real Cédula en Valladolid el 2 de febrero de 1494 tuvieron que invertir varias semanas. Ya que Rumeu (*Lugo*, pp. 119-120) señala en un pleito similar, también de Lugo, que la chancillería regia tardó un mes en despachar la R. C. de 21 XI 1496, después de ordenarlo la Reina Católica.

Es seguro que cuando la R. C. de 2 de febrero de 1494 se firmó y llegó a Sevilla, había ya meses quizá que Alonso de Lugo

¹ Citamos por su identidad y cercanía un caso análogo. La R. Ejecutoria de 21 II 1491 (WÖLFEL: *Frias*, p. xv) enviase a Jerez, porque denuncia a Juana Canaria, vendida allí como esclava. El alcalde de Corte Sánchez de Castro requirió por pregón a Pedro de Vera por tres veces, aunque sabe que está en Canaria, como gobernador, por lo que comparece su hijo, que obtuvo ocho meses de plazo para aportar pruebas.

Al iniciarse el pleito, nombrarse juez y requerirse a Vera, tanto la Corte como el alcalde y juez saben que el denunciado estaba en Canaria; pero el denunciante está en Jerez.

Lo mismo debió ocurrir en el caso citado de Alonso de Lugo, que ya estaba en Canarias, aunque sus reclamantes están en Sevilla, razón de la orden al Intendente de aquella ciudad.

había embarcado camino de Canarias para la conquista de Tenerife. Y es posible que las incidencias del pleito con ella iniciado no se zanjaran definitivamente hasta que meses después (agosto de 1494) Lugo reserva un censo en su venta del ingenio de Agaete hecha a Palomar, a favor de Francisco Riverol, uno de los reclamantes de la citada R. C. de 2 de febrero de 1494.¹

Fuerzas combatientes en la primera entrada

No podemos calcular el número de guanches auxiliares de Lugo en la conquista por sus pactos con los bandos de paces, quizá más pequeño de lo que se piensa, en vista de los pocos traídos de Canaria; y tampoco las fuerzas enemigas en ambas entradas. Las cifras de nuestros historiadores (Viana, VIII, v. 803, p. 226 y XI, v. 15-32, p. 293) son exageradas y caprichosas.

En cambio, las listas de Viana para la segunda entrada, bastante completas, como veremos, son suficiente base para establecer cifras aproximadas de las tropas de Lugo en sus dos campañas; y si bien menos segura la cifra para la primera entrada, podemos no obstante calcularla.

Dice el P. Espinosa (III, 6, p. 100) que sólo 300 guanches dieron muerte a casi 900 de los 1000 hombres que tenía Lugo, cifras evidentemente exageradas, a pesar de repetirlas Viana (p. 226), Torriani (p. 168) y Abréu (III, 18, p. 318) más o menos igualmente. Ya podemos sospechar sin embargo que serían unos 300 los soldados de Lugo en Acentejo.

En efecto, Lugo no logra enrolar en Canaria para la segunda entrada más que los restos de la primera (unos 118 hombres), y una compañía de 100 peones que le facilita el gobernador Maldonado. Sería absurdo suponer que él sólo pudiera reclutar en Sevilla y Las Palmas cinco veces más en la primera entrada, cuando

¹ Riverol figura como mediador en el otro pleito (Rumeu: *Lugo*, p. 119) iniciado por incumplimiento con los genoveses, socios de Lugo para la segunda entrada.

el poderoso Duque de Medina Sidonia sólo le envía dos años después 760 hombres.

Los Reyes Católicos, tras la primera sublevación de Gran Canaria, envían a Pedro de Vera unos 150 hombres; y con Miguel de Mujica vienen después otros 150 ballesteros y 50 jinetes. No es creíble que Lugo aspirase a reunir con sus solos recursos muchos más, pocos meses después de su fácil conquista de La Palma.

Mas, al ver su fracaso de Acentejo, reconoció la necesidad de traer mayor número de soldados; y este otro indicio nos facilita el concierto con Xuárez de Quemada (Espinosa, III, 7, p. 150), autorizado a contratar hasta 600 hombres, cifra que debe ser mucho mayor que la traída por Lugo ese año de 1494 y con la que no pudo hacer la conquista.

Todos estos indicios permiten asegurar que Lugo en la primera entrada debió traer de 300 a 400 soldados. Pues Lugo mismo, por boca de su procurador, manifiesta en la Residencia (*Fon-tes*, III, p. 112) que trajo a la conquista 200 de a caballo y 1.500 peones, cifras que deben entenderse para las dos entradas (*Rumeu: Lugo*, p. 22, nota). Pero el testigo Benítez reduce los caballos a 155, y aunque acepta los 1.000 o 1.500 peones, había dicho primero 1.200, número testado en el documento, según nota de los editores (p. 115). Y efectivamente esas dos cifras de Benítez (155 caballos y 1.200 peones) son bastante exactas, como vamos a ver.

Jinetes. Las listas de Viana para la segunda entrada (p. 296) contienen 58 de a caballo en la compañía del capitán Castillo, cifra que se repite en la primera entrada, más Bartolomé Benítez, que no volvió (Espinosa, III, 7, p. 106). Sumados los 38 jinetes de las fuerzas del Duque, tenemos los 155 de a caballo dados por Benítez.

Peones. Si a los 1.200 que dice Benítez se le restan (según las listas de Viana) los 722 peones de las seis compañías del Duque de Medina Sidonia y los 220 que trae Lugo de Gran Canaria en la segunda entrada, quedan 258 peones que, con los 58 jinetes señalados, integran una fuerza de 320 combatientes, cifra aproximada de la primera entrada.

Como quedaron a Lugo después de la batalla de Acentejo unos 120 hombres, murieron en ella dos tercios del contingente

total de sus fuerzas, además del gran número de heridos que tuvo el tercio salvado, pues Viana llega a decir (p. 242) que «quedaron todos» heridos.

Agregando a las cifras precedentes dichas bajas, se aproximan a los 1.500 hombres que Lugo fija como integrantes de su ejército en la conquista de Tenerife.

El «Real de la Conquista» en Santa Cruz de Tenerife

Fue «Santa Cruz de Añazo» la primera denominación oficial¹ de nuestra actual capital insular, aunque corrientemente se consigne sólo «Santa Cruz», adicionándole a veces el título de *villa*, *lugar* o *puerto* o su posición «en la Isla de Tenerife», como hacen los documentos hasta después de 1520. Pero hasta mayo de 1496 sólo se la llamó el «Real», manteniendo siempre su nombre indígena *Añazo*,² pues como decimos en otro lugar se le impuso el nombre de *Santa Cruz* por la advocación religiosa del día de la rendición oficial de los menceyes (3 de mayo: fiesta de la Santa Cruz).

Emplazamiento del «Real»

Constituyó efectivamente Añazo para las huestes de Lugo durante sus dos campañas (1494 a 1496) el «Real» de la conquista, aunque nuestros historiadores desconozcan tal circunstancia.

¹ Véase *Fontes*, VI, pp. 199 y 202, y *Fontes*, IV, p. 7. Los documentos expedidos fuera de la Isla, o los que buscan mayor precisión, dan completo el nombre oficial, registrado así desde 1498 al menos. Usualmente escriben sólo *Sta. Cruz*, como aparece en otras páginas de esos mismos textos.

² La forma primitiva del nombre indígena de aquel paraje es sin duda *Añazo*, aunque se haya escrito también *Añaza*, *Anazo*, *Anaso*, *Agnazo*, *Naso*, *Añaço* y *Añago*, confundido con *Anaga* y *Aniagua*.

No creemos (Dugour: *Apuntes*, p. 3) que fuera nombre de un amplio sector. Debe de tratarse de un topónimo menor muy concreto, limitado al mismo sitio, llamado después el «Charco de la Cazona», probablemente, si la etimología es el tuareg *annaz* 'acción o lugar de rellenarse' (Foucauld, p. 1434), del verbo *anez* 'llenar un recipiente'.

Así lo dice el mismo Adelantado por boca de su procurador en el interrogatorio de la Residencia (*Fontes*, III, p. 113: «desembarcó en el puerto de Sta. Cruz e asentó su real e hizo una torre»). Y lo mismo declaran gentes de Gran Canaria en la Información Trejo-Carvajal (Chil: *Estudios*, III, pp. 215 y 232: «estando el Adelantado aquel día arriba en La Laguna peleando con los guanches la gente del Real de Sta. Cruz salió en socorro»; ... «que viniesen a favorecer e mamparar la torre e Real»; ... «requirieron los dichos dos caballeros volviese al Real a Sta. Cruz»).

Extraña que nuestros historiadores, Espinosa y Viana y tras ellos Núñez de la Peña y Viera, y hasta el mismo Desiré Dugour, olvidaran totalmente este hecho, cuando la misma denominación de *Realejo*, por su forma diminutiva, estaba indicando que era «tenencia o sustitución» del principal «Real», que estuvo en Santa Cruz.

Debe obedecer a que el rápido traslado en 1497 de la capitalidad y cabildo a La Laguna, y la falta de uso del «Real» en Santa Cruz, terminada la conquista, junto a la mayor importancia del «puerto», anuló aquel primer nombre y con él los sucesos y larga estancia de Alonso de Lugo en el Real de Santa Cruz hasta la victoria de Acentejo.

Así el mismo Espinosa (III, 4, p. 95) y Viana (pp. 87, 116 y 122), hacen pasar como sobre ascuas por el puerto de Santa Cruz el ejército de Lugo, a pesar de que hablen del nombre de «Sta. Cruz», del desembarco y de Añazo. Ya Abréu y Torriani poco después prescinden totalmente del Real, estancia y torre de Santa Cruz, para llevar en seguida las tropas a asentarse en La Laguna y acometer a Benchomo de Taoro. Ni siquiera advierten que sus mismas palabras contradicen la hipótesis. Según Espinosa (III, 4, p. 95) Benchomo vino a ver al gobernador porque «se detenía más que otras veces en la tierra», mas su entrevista tiene lugar al día siguiente del desembarco. Y Viana (p. 133) trae de paseo a Sigoñe a bando distinto al suyo, para que vea los barcos de Lugo y lleva la noticia a Benchomo, que acude a visitarlo de paz al día siguiente.¹

¹ Un caso contrario de este reajuste de actividades lo tiene Viera y Clavijo. Olvidando que había rectificado el año 1493 dado por Espinosa, Núñez y Abréu,

Construcción del «castillo»

También consideramos perfectamente comprobada la erección durante la conquista del llamado «castillo», «torre» o «torrejón» de Añazo, que sirvió de guarda y vigilancia del Real o campamento asentado en sus inmediaciones, aunque no precisen nuestras fuentes la fecha exacta de su construcción. Este problema merece atención especial, porque consideramos la erección de este castillo como la primera operación de Lugo, después de desembarcar por el Puerto de los Caballos, reconocer la costa y situar el campamento.

No es posible, en aras del respeto a la fecha tradicional de mayo para la llegada de las tropas de Lugo, invertir los términos, y suponer que el gobernador construyera la «torre» durante unas previas entradas pacíficas y negociaciones con los bandos de paces, y sólo al advertir la resistencia de Benchomo a negociar, proyectara la traída de fuerzas y el ataque militar.

Porque tal hipótesis es contraria a la tradición misma y a cuánto dicen nuestros historiadores (Benchomo se presentó a parlamentar con 300 hombres, por no fiarse de Lugo, lo que supone fuerzas en poder de éste), y expresamente contradice declaraciones de la Residencia, como la de Amarillo (*Fontes*, III, p. 113), testigo presencial de la recluta de tropas hecha por Lugo en Sevilla, cuando, después de la conquista de La Palma, venía a conquistar Tenerife.

El emplazamiento del «castillo» y del «campamento o Real» en la margen derecha del hoy llamado Barranco de Santos (a 3 km. en línea recta del punto de desembarco), se debe a dos razones bien claras.

La primera, a encontrar allí los restos del «castillo» que un cuarto de siglo antes había erigido Herrera, según Espinosa (III, 1, p. 88), precisamente en Añazo, y no en el Bufadero, donde se hizo

por el 1494 de Bernáldez y Viana para la entrada de Lugo en Añazo (lib. IX, capítulo 2), en el cap. 6 del mismo libro se extraña de que el ejército cristiano y los príncipes isleños estén inactivos hasta la primavera de 1494, en que coloca la batalla de Acentejo.

el acta de posesión precedente, que fue asaltado y parcialmente destruido por los anagueños poco después, como dijimos.

La segunda, al necesario aprovechamiento del caudal de agua que discurría por el cauce del barranco en invierno, o a posibles pozos, como mandará hacer el mismo Adelantado años después, para el suministro de la población y de los barcos arribados al puerto (*Fontes*, III, p. 123).

Es curioso que hecho tan importante aparezca casi ignorado de nuestros historiadores, aunque la tradición asigna siempre a la primera entrada de Alonso de Lugo la construcción del castillo o torre de Añazo.

Mas el mismo Dugour, siguiendo las huellas de Viera y Núñez de la Peña, dice que no hubo en Añazo o El Cabo establecimiento duradero, sino el campamento de cabañas y tiendas. Pero de repente (*Apuntes*, p. 8) le viene a la pluma un «castillo» donde Lugo es asaltado por los de Anaga, tras la rota de Acentejo.

Otro tanto hace Viana (VIII, v. 820, p. 226) y Espinosa (III, 7, p. 105), que sin hablar en cantos y capítulos anteriores de «torre» alguna, de improviso señala uno la llegada de las tropas vencidas en la Matanza de Acentejo al «torrejón de Santa Cruz», asaltado enseguida por Haineto, y dice el otro que Lugo dejó en el Puerto de Santa Cruz al marcharse a Canaria una guardia «en una torre que había allí edificado».

Mayor todavía es el error de Abréu (III, 18, p. 317) y Torriani (p. 168) que, ignorando el «Real de Sta. Cruz», sitúan equivocadamente el campamento de Lugo en Agüere o La Laguna, confundiendo posteriores desplazamientos de fuerzas de vigilancia o de combate, señalados por Viera y Espinosa, en Gracia y en San Cristóbal.

Por esto, y principalmente sobre la declaración del conquistador Juan Benítez en la Residencia (*Fontes*, III, p. 114), tenían razón La Rosa y Serra (*Ibidem*, p. xxx) y Rumeu (*Lugo*, p. 16 y 23) para dudar y hasta afirmar que la «torre» de Añazo había sido construida en la segunda entrada (noviembre de 1495).

Los textos más cercanos, la citada Residencia y la Información Trejo-Carvajal (Chil: *Estudios*, III, p. 215 especialmente), testimonios de testigos presenciales hablan tanto del «Real de Sta. Cruz»

como de «la torre y Real», por lo que, antes de razonar nuestra opinión de la efectiva construcción de la torre en la primera entrada, será preciso explicar la declaración citada de Benítez, la más grave objeción a tal tesis.

Olvidando posibles confusiones en el recuerdo de Benítez, explicamos el texto de su declaración como compuesto de dos partes. La primera es «que desenvarcaron en el Puerto de los Caballos¹ y que desta vez que vinieron fueron desvaratados e se fueron a Grand Canaria e que después se tornaron a rehacer e venir a Tenerife». Pero como no había dicho nada de la «torre», objeto principal de esa pregunta del interrogatorio, al ser repreguntado agregó: «desenvarcaron en el Puerto de los Cavallos e vinieron a Sta. Cruz y que allí ficieron aquella torre a costa e misión del dicho Adelantado».

Subrayamos que esta pregunta (nº 157) está antes de las cuatro siguientes relativas al desbarato de Acentejo, marcha a Gran Canaria, segunda entrada y terminación de la conquista. Prueba también de que en la mente del Adelantado la construcción de la «torre» tenía prioridad temporal sobre los otros hechos.

Reiteraciones como la propuesta son muy frecuentes en declaraciones. Así en la citada Información Trejo-Carvajal, Juan Baxo (p. 215), después de hablar de la muerte de Benitomo en la batalla de La Laguna y la visita de Guanarteme a Bentor, vuelve a ampliar sus manifestaciones sobre las incidencias de aquella anterior batalla de La Laguna.

Otro testigo de la Residencia, Diego Fernández Amarillo (*Fontes*, III, pp. 113-114), declara que venido Lugo «a esta isla fizo la dicha torre la qual este testigo con los otros ayudó a hacer en el dicho puerto de Sta. Cruz». Y si es cierto que estuvo en la primera entrada hasta la rota de Acentejo, como él mismo declara, no está probado con seguridad que Amarillo viniera al comienzo

¹ Puerto de los Caballos, Puerto Caballos o Puerto Caballo, como también dicen los mapas, está asegurado como punto de desembarco en la primera entrada. No obstante Torriani (p. 174, cap. 54) dice que «Agnazo e famoso cosi per la conquista che fecero i Cristiani che disbarcarono in la CALETTA DE LOS NEGROS», referencia de que no conocemos otro dato.

de la segunda entrada. Y en la batalla de La Laguna, según Juan Baxo, ya existían «la torre y el Real».

Otro indicio para aceptar nuestra explicación de la declaración de Juan Benítez está en su mismo texto. Es inadmisibles que Lugo desembarcara en la primera y segunda entrada por el Puerto de los Caballos. De su propia declaración y demás textos citados, sabemos que el campamento se asentó en Añazo desde la primera entrada. En adelante el desembarco será siempre por este sector, cercano al campamento, junto a la restinga o «Cabo» que limita la desembocadura del Barranco de Santos, y no a tres kilómetros del campamento de ambas campañas. Por esto nuestros historiadores, tan desconocedores de la construcción de la torre como del desembarco por Puerto Caballos, ponen los desembarcos de las dos entradas por el mismo sitio: boca del Barranco de Santos o Añazo, por donde sólo se hizo la segunda vez.

Otras razones inducen a aceptar la tesis tradicional.

La construcción de la «torre» debió durar de uno a dos meses, pues este tiempo tardaron Lugo mismo y Pedro de Vera en construir la torre de Agaete, según Abréu (II, 19, pp. 213-214; «hacer allí una torre... y estuvo allí dos meses... y acabada la torre se volvió al Real»). Y hay que subrayar para la cronología tradicional el no fijarse en tan importante detalle. Porque suponen a Lugo llegado el 1º de mayo, marchar en seguida hacia La Laguna camino de Acentejo y esta batalla sólo cinco días después, y ya destruido por Haineto el «torrejón» una semana más tarde.

Ni es creíble tampoco, que enfrentado Alonso de Lugo en lucha con el mencey Benchomo de Taoro, pocos días después del desembarco, marchara hacia Acentejo, sin cubrirse la retirada construyendo la torre, y confiando la defensa del Real de Añazo, como señalamos en otro lugar, a una docena de soldados, sin torrejón de guarda. Mientras en la batalla de La Laguna, además de los 30 canarios, según la Información, quedaron fuera unos 200 hombres, cuyo ataque determina la victoria.

Y la misma dificultad subsiste en la hipótesis de suponer construido el castillo en la segunda entrada. Porque Juan Baxo, en la Información citada (p. 215), dice que el Guanarteme y los suyos quedaron guardando «la torre y Real de Sta. Cruz» al trabarse la

batalla de La Laguna el 14 de noviembre de 1495; y las fuerzas habían llegado sólo doce días antes (Espinosa, III, 7, p. 10; y 8, p. 107; Viana, p. 287 y 317; Rumeu: *Lugo*, p. 20 y 24). Ese corto lapso de tiempo permitiría reparar los desperfectos que el asalto de los anagueses hizo al castillo. Pero en modo alguno construir de nueva planta el castillo y el campamento.

Ni es probable que Benchomo retrasara mucho su ataque a Lugo, al comunicarle los de Anaga la segunda arribada de Lugo, permitiéndonos adelantar a meses antes la llegada de Alonso de Lugo. Porque sabemos que los de Güimar, recelosos del trato anterior (Espinosa, p. 109), no se acercan al gobernador en la segunda entrada hasta la batalla de La Laguna; el mencey de Anaga es requerido varias veces para que se viniera por ser de paces (*Información: Chil*, III, pp. 215, 219 y 232), y las mismas tropas de Lugo, por sus cuantiosos gastos, le forzaban a iniciar en seguida las operaciones de conquista.

Por último, no es creíble que Alonso de Lugo no construyera la «torre de Añazo» desde su primera llegada a Tenerife, cuando había sido alcaide de la torre de Agaete, construida por necesidades de la conquista y gracias a la cual pudo resistir, cuando en Canaria ya estaba asentado el Real de Las Palmas; después había visto erigir por idénticas necesidades de conquista otra torre en Gáldar (Abréu, pp. 213 y 231; Valera: *Fontes*, II, pp. 111, 29), y era conocedor de que su amigo Hernán Peraza pudo defenderse y dominar su isla de La Gomera en la famosa Torre del Conde de San Sebastián.

Él mismo, en su vertiginosa conquista de la isla de La Palma, desde su desembarco en Tazacorte, levantó una torre de guarda (Abréu: III, 7, p. 282: «vino a aportar . . . en el puerto que está en Tazacorte . . . allí asentó su real junto al mar, haciéndose fuerte, reparando su real de manera que no le pudiesen hacer daño . . . fortificándose que hubo . . .»). En Tenerife tuvo que repetir los mismos medios y precauciones.

Y si Alonso de Lugo no hubiera construido la «torre» en la primera entrada, cuando disponía de escasas fuerzas análogas a las llevadas a La Palma, no es creíble que lo hiciera en la segunda en-

trada, cuando su gran ejército no podía guarecerse en el «torrejón» de Añazo.

Vemos, pues, que tanto la erección del «castillo», como las negociaciones con los bandos de paces, obligan a Lugo a permanecer en Añazo muchas semanas antes de 1° de mayo de 1494. Y por tanto es muy probable que desde febrero de 1494 la «torre y real de Añazo» sean una realidad y estén montados en la margen derecha del Barranco de Santos.

Escaramuzas anteriores a Acentejo

Aparte de la gran batalla de Acentejo, junto con el episodio luego estudiado de Agüere, nuestros historiadores se limitan (Espinosa, III, 4, p. 95) a señalar en esta etapa que los guanches ofrecieron a Lugo «poca resistencia . . . aunque no sin algunas escaramuzas y encuentros».

Señalan Núñez de la Peña y Viera y Clavijo (IX, 2) cierta oposición al desembarco por parte de los de Anaga, convencidos por la intervención de don Fernando Guanarteme, y una incursión al Valle de Tegueste por el capitán Martín de Alarcón, de seguro conocida por información de sus descendientes.

Extraña que nada se cite en relación con los cantones de Güimar, Abona y Adeje, antes de firmar las paces; y menos con el cantón de Tacoronte, enemigo y en medio de su camino hasta Acentejo. Estos posibles tropiezos de Lugo con los indígenas deben ser como los citados por Espinosa y Viana durante la segunda entrada. Pues es mucho más probable la hostilidad de los guanches al Real de Añazo en esta primera campaña, que en la segunda, tras las victorias de Alonso de Lugo en La Laguna y en Acentejo y durante la epidemia de modorra que las siguió.

Pero el silencio de los historiadores está justificado, porque ninguna de ellas tuvo importancia militar destacada, ni Lugo pretendió dársela, porque, como en La Palma, se limitó a rapiñas parciales y conciertos para atraerlos pacíficamente. Esas escaramuzas

citadas por Espinosa y Núñez de la Peña son pequeñas peleas de los indígenas al defender sus ganados y frutos y personas de los asaltos y presas de los soldados de Lugo.

El episodio de Aguere

Como *Aguere* es nombre guanche de «la laguna», conforme al tuareg *egéreu* «lago, estanque, río, mar» (Foucauld p. 486), resulta falso lo que suele afirmarse con frecuencia que *Aguere* fuera poblado indígena anterior a la conquista. Ni siquiera parece probable que lo hubiera entre la Mesa Mota y Gracia, a no ser en las estribaciones de San Roque, mientras están bien asegurados los de Jardina o Las Mercedes, Argujón o La Cuesta, Ofra, Taco, Geneto y Guamasa, en todo su contorno. Por ello consideramos a Sta. Cruz y La Laguna como poblaciones de propia fundación del Adelantado y sus soldados.

También yerra Viana al situar el real o campamento de Lugo el 4 de mayo de 1494 en La Laguna, sector de Gracia (V, v. 426, p. 133), y también desborda su imaginación poética al pintar al capitán Castillo visitando el lago (canto V, p. 122 y sgs.) para encontrar allí a la bella infanta Dácil (¡que no es nombre indígena!), hija de Benchomo de Taoro, a quien hace viajar acompañada de fuerte escolta fuera de su cantón con ocasión de las fiestas anuales, para que tuviera efecto el flechazo de su amor por el forastero que le profetizó el agorero indígena Guañameñe.

Todo esto es pura fantasía; como la bajada del capitán Sigoñe al puerto de Añazo para ver los navíos y hurtar la espada a Hernando de Trujillo, episodio de seguro conocido por informaciones de sangre, que si parece del todo veraz, la espada pudo ser cogida por el mismo Benchomo, Sigoñe u otro cualquiera de los indígenas, al acecho de los movimientos de los conquistadores, desde el desembarco en Añazo y durante largos meses, en cualquiera de las emboscadas, vigilancias o ataques por sorpresa que debieron tener lugar antes del parlamento entre Lugo y Benchomo.

No hay que olvidar que no siendo el bando de Tacoronte de paces, Benchomo y los suyos debían estar en perfectas relaciones con él desde la llegada de los invasores, auxiliándose mutuamente.

Y ya Viera (IX, 6) se burla de las elucubraciones de Viana y Núñez de la Peña, sobre los chascos de los soldados españoles con los madroños, peces y excrementos de cabras en los bosques y laguna de Aguerre.

La demarcación de Aguerre

Aunque Aguerre=La Laguna no era zona territorial indígena destacada, conviene plantearse el problema de su bando, por decir Espinosa (III, 4, p. 95) que Gracia, y por tanto La Laguna, «es del reino de Tegueste». Mas no parece creíble que el bando de Tegueste rebasara hacia el suroeste la cadena montañosa de Las Mercedes, Mesa Mota, Pulpito y Guamasa. Además, evidentemente la cuenca del barranco o río de Guayonje, en cuya desembocadura tenía según las datas su auchón de invierno el mencey de Tacoronte (el de verano quizá en Ciudad Waque o Ubaque), se extiende por la zona de Guamasa y El Ortigal.

Aunque no creamos que la demarcación territorial de los bandos indígenas tuviera fronteras muy precisas, parece innegable reconocer ciertos accidentes geográficos notables como separación de las zonas en que cada mencey dominaba y repartía pastos; porque según Espinosa (I, 7, p. 42) se hacían la guerra «por hurtarse los ganados y por entrarse en los términos».

Y si Añazo=Santa Cruz como todos admiten eran del reino de Anaga, y el barranco o antiguo río de Guadamojete fue siempre divisoria reconocida con el valle de Güímar (hoy término de Candelaria), el cantón de Anaga pudo terminar en él.

Por consiguiente, si La Laguna perteneció a Anaga, y el bando de Tacoronte alcanzaba hasta Los Rodeos, se explica bien que Alonso de Lugo no tropezara con el mencey y bando de Tegueste y el señorío de la Punta del Hidalgo hasta la segunda entrada, así como por el bando de Tacoronte, enemigo de Lugo y aliado de Benchomo, pudo éste llegar hasta La Laguna, primero a parlamentar con Lugo, y en la segunda entrada, ya aliado con Bencharo de Anaga, a atacarlo en la Cruz de Piedra.

También se comprende así que, operando Lugo en su marcha

hasta La Matanza por los altos del reino de Tacoronte, éste no pudiera ofrecer resistencia en las primeras horas del día de la batalla, en que Lugo lo atraviesa, por su falta de preparación e ignorar los proyectos del gobernador; así como que Benchomo de Taoro pudiera hacerlo por avisos del mencey de Tacoronte enviados antes de que Lugo entrara en su cantón. Espinosa (III, 5, p. 97) vacila en la explicación de que «el rey de Anaga y el de Tacoronte y Tegueste... no hicieran resistencia» a Lugo en su marcha. El problema sólo afecta a Tacoronte: Tegueste no vio atravesar sus tierras y Anaga era aliado.

La batalla de La Matanza de Acentejo

Único hecho de importancia militar durante la primera campaña de la conquista de Tenerife por Alonso de Lugo, diósele el nombre de «La Matanza», conservado aún hoy por el término municipal allí asentado, en recuerdo de la gran cantidad de muertos que sufrieron las fuerzas de Lugo.

Tuvo lugar esta batalla en el mes de mayo de 1494; y el vivo recuerdo de esta fecha le hizo supeditar la cronología de todos los sucesos de la primera entrada, que en torno a ella quieren reunir nuestros historiadores en brevísimo e imposible espacio de tiempo.

Como garantía de la profunda huella que en las mentes guanches y cristianas dejó esta gran batalla, habremos de detenernos en ciertos particulares costumbristas y hasta novelescos, que nuestros historiadores recogieron de la vigorosa tradición, además de fijar bien los contornos mismos del gran combate.

Objetivo de la batalla

Con exacta visión aseguran Viana (VII, v. 357, p. 191) y Espinosa (III, 5, p. 97) que Alonso de Lugo tenía el propósito de abatir el poderío de Benchomo de Taoro, único mencey que se le

resistía; lo que justifica el avance hacia La Orotava con la casi totalidad de sus efectivos de combate: sólo dos docenas de soldados dejé en guarda de Añazo y La Laguna.

Considerar la marcha hasta Acentejo como una razzia para presa de ganado y esclavos, no justifica que Lugo aventurase en tal operación gran cantidad de soldados. Y si en ella hubiera perdido solamente un cuarto o un tercio de sus fuerzas, no se hubiera retirado tan pronto de la conquista.

Imagina Viana (VII, v. 56, p. 205), informes que pudo conocer a través de los Guerra, si no es otra forma de explicar los hechos apuntados por Espinosa (III, 5, pp. 98-99), que hubo deliberación sobre las circunstancias del terreno y acerca de la conveniencia de regresar aquella tarde al Peñón, entre La Laguna y Tacoronte, para pernoctar en un llano defendible, aplazando para el día siguiente el avance hasta Taoro. Algunos, según Espinosa, culpaban a Lugo de aquel desacertado avance sin cubrir la retirada.

Es posible que el hallazgo del ganado, accidente fortuito (Espinosa, p. 97), mejor que trampa del hermano de Benchomo (Viana, p. 205), alterara el plan inicial de Lugo de llegar ese mismo día a Taoro. Cuando advierten que los guanches a su retaguardia vienen bajando desde La Atalaya para cortarles el paso entre los barrancos de Acentejo, se dan cuenta de que van a ser copados, y se preparan a una defensa muy dificultosa por el terreno.

El ataque indígena no se produjo de improviso, pues el diálogo de Lugo con Mananidra asegura cierta preparación para la lucha. El deseo de conservar el ganado capturado, que huye desordenadamente por los silbos y voces de los indígenas, facilitó la empresa de Tinguaro-Chimenchia,¹ haciendo que las cabras disolvieran desde dentro el escuadrón o formación de los españoles, atentos a no dejar escapar el ganado y ofreciendo así muchos puntos vulnerables a los enemigos. Lo escabroso del terreno impide la

¹ No sabemos bien su nombre (*Antropónimos*, p. 92): *Tinguaro* lo llama Viana con fonética no tinerfeña; *Chimenchia* es para Torriani el nombre del sucesor de Benchomo, muerto en la batalla de La Laguna, donde también murió su hermano. Como sabemos que el sucesor de Benchomo fue Bentórey, pensamos que Chimenchia pudo ser el hermano.

fácil y superior maniobra de los caballos, resultando notablemente mejor la ligereza de los indígenas, cuya furia y llegada en sucesivas riadas acabó con la resistencia inicial de las fuerzas de Lugo, que dispersas fueron fácilmente diezmadas.

Marcha de la batalla

Hay que dar de lado al error de Torriani (c. 52, p. 168) de que tanto Lugo como Benchomo traban doble combate con dos cuerpos de ejército distintos y separados: pues supone que los reyes indígenas aliados de Lugo van con una formación a combatir por la cumbre hacia el pico de Teide con el ejército del propio Benchomo, retirándose ambos con poco daño, mientras las otras tropas de Lugo y del hermano del mencey combaten en la batalla de Acentejo.

El error arranca de la afirmación de los demás historiadores (Espinosa, III, 5, p. 97; Abréu, III, 18, p. 317; Viana, VIII, v. 488, p. 217) sobre los dos cuerpos del ejército guanche, mandados uno por Benchomo y otro por su hermano; y de la noticia de que las fuerzas de Lugo no avanzaron por la costa sino sobre los montes o bosque de Acentejo.

Las tropas de Lugo avanzan unidas desde La Laguna por el sector de Acentejo, cuyo significado no sabemos bien,¹ hasta el

¹ Tampoco sabemos si *Acentejo*, *Centeio*, *Asentejo*, *Sentejo*, etc. es nombre impuesto entonces (con significado «matanza» o «desbarato») por los indígenas, o era topónimo menor del barranco, o mayor de todo el sector.

Incluso la aplicación de este nombre al barranco no es uniforme en los mapas: Chil (I, p. 370), Benítez (de Peñuelas), etc. lo aplican al gran barranco inmediato a El Sauzal, que otros denominan de Cabrera o Cordobés, donde Serra y Fernández Moratín (Chil, III, p. 339) coloca el combate. El mapa militar en cambio llama Barranco de Acentejo al que otros llaman de Coto, que pasa por La Resbala, más al poniente de La Matanza, y termina en la Caleta de la Negra. Ignoramos si a esto se debe el error de Torriani al decir que Lugo desembarcó por la Caleta de los Negros (p. 174, c. 54), o este nombre se refiere a la Puntilla Negra en la bahía de Sta. Cruz hacia San Andrés. Pues ninguna de ellas registra en su mapa, y sitúa *Centejo* [sic] en La Victoria.

El combate debió tener lugar entre los bordes del barranco que desemboca en la Caleta Salvaje, donde está la baja que acogió a los canarios.

poblado actual de La Matanza, en unas ramblas situadas entre los barrancos de Acentejo, Cabrera, Coto y los Bernabeles, antes de llegar al llamado del Infierno. La ruta desde La Laguna debió ser por El Ortigal y Agua García, sobre la cota de los 700 m. de altitud, siguiendo hasta La Matanza aproximadamente el llamado «camino viejo» que Lugo construirá años después. Así lo sugiere el detalle de que en la economía ganadera del pueblo guanche, con su conocida rotación de pastos de costa y cumbre en verano e invierno, en el mes de mayo —tiempo de la batalla— los ganados apresados debían estar pastando sin duda en las alturas de los montes de aquel sector.

Naturalmente Benchomo ignora el ataque de Lugo, fuera razia o conquista territorial, hasta que le avisan sus espías y los pastores de su bando, forzados a abandonar el ganado. Ordena a su hermano que contenga el ataque con las fuerzas que tiene a mano; y éste, ignorante de los planes de Lugo, se propone cortarle la retirada, para evitar que escape con la presa, que conduce entre dos filas hacia La Laguna. Por tal razón silban a las cabras para que escapen a su momentáneo cautiverio.

Trabado ya el combate, llega poco después el mencey Benchomo con las nuevas fuerzas que se quedó reclutando, para ayudar a su hermano y castigar a los extranjeros que invadieron su territorio y apresan sus ganados y quizá cautivan indígenas. Los soldados de Lugo quedan cogidos entre dos frentes y son desbaratados definitivamente.

Por esta razón, salvo un corto número de combatientes de Lugo que ayudados por sus caballos con él pueden escapar del cerco retirándose hacia La Laguna, las demás fuerzas que logran escapar tienen que bajar hacia la costa de La Matanza, única salida posible entre Tinguaro-Chimenchia, que bajando de La Atalaya ataca de espalda y flanco, y Benchomo, que venia de frente desde Taoro.

Fuerzas de Lugo escapadas de La Matanza

Tenemos un dato para calcularlas. Dice Espinosa (III, 7, p. 106) que vinieron a la segunda entrada los restos de la primera,

con excepción de Bartolomé Benítez. Las listas de Viana, quitadas las fuerzas del duque de Medina Sidonia y la compañía facilitada por Maldonado, alcanzan sólo a 118 hombres: 58 jinetes, 54 peones y 6 jefes.

Veremos que en una cueva de Acentejo se refugiaron unos 30 españoles, devueltos luego por Benchomo. En la baja de la costa pudieron escapar los 30 canarios indígenas que Viana pone en la compañía de Mananidra, con cuatro portugueses más, según él.

Quedan del total consignado antes 54 hombres que completan el grupo que acompaña a Lugo, y los dos equipos de guarda quedados en el torrejón de Añazo y en Gracia o La Laguna. A ellos había que añadir los muertos en el asalto de Haineto al Torrejón y los de las razzias por Anaga durante los días siguientes.

Dos frases indígenas

Conocemos, aunque sólo en su versión española, dos frases pronunciadas por indígenas canarios: el grancanario Mananidra y el hermano del mencey Benchomo, que además de la curiosidad de su recuerdo en circunstancias de esta batalla, una es reflejo innegable de la manera indígena de pensar, y la otra eco de una concepción social arraigada.

La respuesta de Mananidra

Espinosa (III, 5, p. 98) y Viana (VIII, v. 109-134, p. 206-207) recuerdan este curioso episodio del canario Pedro Mananidra o Maninidra,¹ que conviene subrayar aquí por su interés bibliográfico,

¹ *Maninidra* escriben con los modernos, incluso al reeditar antiguos autores, Espinosa y Castillo; *Mananidra* consignan Torriani, Sedeño, Viana y Sosa; ambas formas traen los textos de Escudero, Abréu, Nuñez de la Peña. Torriani no da su nombre cristiano; Sedeño y Sosa lo llaman *Fernando*, mientras su verdadero nombre de *Pedro* lo traen todos los demás, incluso Escudero, que no relata el episodio en estudio, como tampoco el Lacunense y el Matritense.

de fuentes y de fecha. Cuentan que a punto de comenzar la batalla de La Matanza de Acentejo vio el gobernador Alonso de Lugo que Mananidra temblaba y le dijo: «¿Qué es eso, Mananidra; tiemblas de miedo?» A lo que el canario respondió: «Tiemblan las carnes del aprieto en que hoy las va a meter el corazón».

Además de la extrañeza formal y de pensamiento de la respuesta de Mananidra, conviene examinar las circunstancias del episodio.

Espinosa y Viana fechan el episodio verazmente ante la terrible expectativa del ataque guanche, que infligió a Lugo su gran derrota en Acentejo; aunque Torriani (cap. 52, p. 170) y Sosa (III, 1, p. 193), siguiendo una interpolación de Sedeño (p. 56), coloca este diálogo en la batalla de Geneto o La Laguna en la segunda entrada de Lugo (noviembre de 1495). Ya se dudaba de esa fecha desde la época de Espinosa, pues éste consigna que algunos la suponen pronunciada en Berbería, donde siguiendo a Lugo murió Mananidra años después.¹

Por tales vacilaciones debió Abréu (II, 8, p. 176) generalizar este hecho diciendo: «Cuentan de él [Maninidra] que antes que entrase en batalla o reencuentro temblaba»; y Escudero (p. 88), sin citar este episodio (como Lacunense y Matritense), consigna que «se cuentan de él muchas cosas».

Es segura la interpolación de este episodio en el manuscrito de Antonio Sedeño,² por dos motivos: no pudo ocurrir en la batalla de La Laguna o Geneto, ni pudo consignarlo Sedeño en su texto original.

Respecto de la batalla de La Laguna o Geneto tenemos la

¹ Yerra Escudero (p. 88) al decir que Mananidra murió en la conquista de Tenerife, pues aparece como testigo después de ésta en un acta notarial de 1497, que traen Espinosa (II, 10, p. 67) y Abréu (III, 16, p. 311).

² El manuscrito de Sedeño seguido por Sosa (1678), como las refundiciones o enmiendas del Canónigo Cervantes (año 1620) y de Castillo (s. XVII), recogen ya este episodio, así como aluden a una ballena capturada en 1545 (cap. 1, p. 8). Como este Sedeño debe ser base de la información de Abréu y Torriani, hay que suponer que esa primera refundición se hizo entre 1545 y 1590 y es independiente de la fuente de Espinosa, otro camino de la tradición ya difundida que contaba los éxitos de Mananidra, como dice Escudero.

declaración de un testigo presencial (Juan Baxo: Información Trejo-Carvajal: Chil: III, p. 214-215). Dice que don Fernando Guanarteme con sus 30 canarios parientes había quedado en guarda del Real de Sta. Cruz, y acudieron en auxilio del Adelantado cuando Hoyos y Benítez pretenden detenerlos en Gracia, por temor a que los indígenas asalten el Real desguarnecido, si habían sido derrotados. Mananidra sin duda alguna estaba entre esos canarios, como diremos al estudiar las listas de Viana, por lo que no pudo dialogar con Lugo con ocasión del comienzo de la batalla.

En cambio, en la batalla de La Matanza de Acentejo las informaciones aseguran que los residuos de las fuerzas grancanarias del Guanarteme se refugiaron para escapar en una baja de la costa de La Matanza (Espinosa, III, 6. p. 102).

Es también evidente que Sedeño no pudo llevar este episodio a su texto primitivo, redactado entre 1483 (terminación de la conquista de Gran Canaria) y 1494 (primera entrada de Lugo en Tenerife). Y mucho menos, si como en él aparece, aconteció en la batalla de La Laguna o segunda entrada. Porque, según el título del manuscrito Cervantes y el *explicit* del manuscrito Castillo editado por Darías (p. 70), Antonio Sedeño o Cerdeño murió en la conquista de Tenerife, y en la primera entrada, porque no figura ya en la lista de Viana, bastante fundada y completa, de las fuerzas de Lugo en la segunda entrada.

Galano dicho

Bajo esta etiqueta marginal recuerda Espinosa (III, 5, p. 99) la curiosa respuesta que al mencey Benchomo da su hermano durante la rota de Acentejo, entrañando en ella el mismo concepto de «matanza» que se había de dar a esta batalla.

Al llegar Benchomo cerca de Tinguaro-Chimenchia, mandando el segundo contingente de fuerzas que atacó a Lugo, iba ya de vencida la batalla, pues, deshechas las filas españolas, los guanches recorrían libres el campo para acabar con los pocos que aún quedaban con vida.

Encontró Benchomo a su hermano descansando con gran reposo sentado en una piedra, y reprendiolo diciendo: «¿Qué haces

ahí tan descuidado, andando tu gente a la melena con los enemigos?» A lo que respondió el otro: «Yo he hecho mi oficio de capitán en vencer y dar orden para ello. Hagan ahora los *carniceros* el suyo». Daba a entender, dice Torriani (p. 170), que el general no debe mancharse las manos con sangre enemiga, sino al defenderse; pero mejor creyó el guanche que aquello ya no era guerra y batalla, sino pura «matanza», y su nobleza le impide actuar en ella.

Porque registra este episodio con términos análogos a Espinosa y Torriani, Abréu (III, 18, p. 318) y con más extensión y cortesana retórica Viana (VIII, v. 506 sgs. p. 218); mas extraña que Viera (IX, 6) omita ese concepto de «carniceros» de singular interés etnográfico y bien subrayado por los demás cronistas. Pues si los historiadores no registran como plebeyo e innoble tal oficio en la estimación indígena de Tenerife, el presente episodio nos fuerza a admitirlo también en esta isla, como lo era en Gran Canaria.¹

Actuación de Lugo en La Matanza

Sabemos que algunos censuraban a Alonso de Lugo por su mala dirección de la marcha hasta Acentejo; recuerdan los historiadores que recibió durante la batalla una pedrada en la boca, y los testigos de la Residencia (*Fontes*, III, p. 114) dicen que Alonso de Lugo fue muy mal herido y pasó muchos trabajos en el desbarato de Acentejo.

Exalta Viana (VIII, pp. 208 y sgs.), en su poética descripción de la batalla, mezcla de real e imaginado, y singularizan las informaciones de nobleza de sus descendientes, la valentía derrochada por soldados de Lugo, como Lope Hernández de la Guerra, sacado del campo malherido a hombros de los suyos, Benítez, Gallinato, Castellano, Valdés y Trujillo, también recordados por Espinosa.

¹ Abréu Galindo (II, 4, p. 158): «el oficio de carnicero tenían por vil y soez». Lo mismo Sedeño (p. 17); Escudero (p. 79); Sosa (III, 2, p. 205).

Mas conviene subrayar dos particulares, oscuros en nuestros textos, sobre Pedro Mayor y el Tuerto, al ayudar al Adelantado y sacarlo con vida del desbarato de Acentejo.

La saya de Lugo y Pedro Mayor

Cuentan que el gran canario Pedro Mayor le cambió por otra azul la capa o saya roja llevada por Lugo en la batalla, para evitar que continuara siendo asediado por los indígenas, que por ella lo reconocían. Sospechamos que el canario entendió a los guanches darse en su lengua indígena esta consigna o advertencia, justificación del cambio en el rigor de la batalla. Nada dicen de este episodio Torriani ni Abréu Galindo; pero sí Viana (VIII, vs. 271 y sgs. y 640, pp. 211 y 221), Núñez de la Peña y Viera y Clavijo (IX, 6).

Tenemos en él una curiosa muestra de la elaboración histórica de nuestra conquista de Tenerife. El cuerpo del texto de Espinosa (III, 6, p. 101) dice que al desdichado, que no nombra y «había trocado la ropa con él, lo acabaron luego». Mientras una nota marginal de su misma edición príncipe consigna que fue «Pedro Mayor, canario» y «escapó, aunque con trabajo». Sin atender a esta nota, Núñez de la Peña y Viera aseguran que «Pedro Mayor tuvo la gloria de morir en lugar de su jefe», notoria falsedad ya contradicha por Viana, que incluso lo alista en la compañía de Mananidra en la segunda entrada (p. 298); y también aparece en los documentos de *Datas* y en el acta notarial de 25 de junio de 1497 figura como testigo (Abréu, III, 16, p. 311 y nota).

Mas la certidumbre del episodio parece innegable.

El caballo del gobernador y Pedro Benítez el Tuerto

Según el otro episodio Lugo perdió en el combate el caballo, seguramente al caer de él desvanecido por la pedrada y herida de la boca. Lo ayuda Pedro Benítez el Tuerto con otro caballo que andaba suelto y sin jinete, gracias a lo cual pudo escapar con vida de la contienda. Así lo consignan Espinosa (III, 6, p. 101),

Abréu Galindo (III, 18, p. 318) y Viera (IX, 6), para quien el auxiliar es sobrino del Adelantado.

Viana (VIII, v. 689, p. 223) ignora el parentesco, llamándolo simplemente «un Pedro Benítez, valeroso», sin indicar tampoco el apodo ni hablar del caballo muerto y reemplazado, pero sí de la ayuda que le prestó frente a los guanches que lo atacan furiosamente. También falsea la salida del apuro, imaginando al propio mencey Benchomo impidiendo a voces noble y generosamente que sus guanches acabaran a Lugo.

Torriani (p. 170) y Escudero (p. 64) hablan de su herida en la boca y del caballo que le mataron; pero nada dice el primero de la ayuda de Benítez, ni el segundo nombra a éste, al añadir que un «caballero conquistador le dio el suyo».

Hay, pues, un problema sobre la personalidad del auxiliar de Lugo en La Matanza de Acentejo.

Para Espinosa evidentemente (III, 10, p. 116 y loc. cit.) quién «libró al gobernador Lugo de los guanches en La Matanza» fue sin duda alguna Pedro Benítez el Tuerto, luego regidor de Tenerife, «hombre valentísimo, que espantaban los niños con él», muerto en Tagaos años después de la conquista de Tenerife. Pero es posible que él confundiera en una dos personas distintas.

Si, como dice Escudero, Pedro Benítez facilitó a Lugo su propio caballo, éste fue su sobrino, luego regidor de Tenerife, que efectivamente figura, según Viana, en la compañía de jinetes de Gonzalo del Castillo en la segunda entrada (p. 296): «los dos Pedros de Lugo, Juan Benítez...», a quien también cita Espinosa (III, 11, p. 119) entre los que «con sus armas y caballo se hallaron en la conquista».

Mas no debió de ser auxiliar de Lugo el castellano su sobrino Pedro Benítez de Lugo, si como se desprende de Espinosa y Viana era un infante o peón. Parece más seguro identificarlo con un indígena grancanario, bautizado con este nombre de su padrino y con el apodo citado de «el Tuerto», pues el único así registrado en las listas de Viana figura en compañía de Mananidra (XI, v. 221, p. 298), al que nuestro poeta llama *Pedro Prieto el Tuerto*, quizá por error de copia o de imprenta, pero sin duda el mismo que Espinosa designa *Pedro Benítez el Tuerto*, si éste no erró al recoger

la tradición. Porque no es creíble que Viana llamara al regidor y sobrino del Adelantado «ún tal Pedro Benitez».

Tal sujeto, salvador de Lugo en La Matanza, pudo tomar ese apodo por simple traducción del nombre indígena *Tarira* (*Antropónimos*, p. 336), pues Escudero (pp. 11 y 13) nos da a conocer un «canario robusto, tuerto, astuto, mañoso y muy valeroso», contemporáneo de Mananidra.¹ Creemos que éste fue aquel tuerto, descomunal y furibundo, con que destetaban los niños, de quien dijo Espinosa (III, 6, p. 101) que en la batalla de Acentejo hizo «cosas hazañosas, tanto que los guanches decían que si hubiera muchos como él, nunca sucediera el desastre».

Vemos, pues, que al marchar Lugo a La Matanza llevó a su lado a los canarios Mananidra, Pedro Mayor y Pedro Benitez el Tuerto, como a otros, a cuyo cargo corrió contener la avalancha de guanches que acosó entonces al gobernador, sacándolo del atolladero. Este particular está subrayado por Espinosa (III, 6, p. 101), para quien «Alonso de Lugo, a uña de caballo, por diligencia de *algunos canarios* y treinta guanches de Güimar, se puso a salvo». Ningún detalle especial poseemos de la actuación de los güimareros.

Pero las incidencias finales del combate obligaron de seguro a los indígenas canarios a maniobrar hacia la costa, tal vez para distraer al enemigo y permitir que Lugo escapara en otra dirección. Porque todo parece indicar como seguro que los treinta canarios de don Fernando Guanarteme se escaparon refugiados al anocheecer en una baja de la costa de La Matanza.

Lo fantástico en La Matanza

También lo imaginativo confirma la honda huella que en las mentes de guanches y conquistadores dejó la terrible derrota de La Matanza de Acentejo.

¹ Comparar también Sedeño, p. 15, quizá el mismo *Nayra* por errata en Abréu, aunque también Escudero (p. 88) trae un *Naira*. Pero el pasaje de Sedeño habla de «el tuerto que llamaban en la conquista, que no estaba bien quisto en Teldé».

La ballesta

Relata Espinosa (III, 6, p. 103) el «gracioso caso» ocurrido a los indígenas después de la rota de Acentejo. Aconteció que «hallaron ciertos guanches una ballesta armada con su pasador, que . . . quedó en el campo con el dueño. Pues como no supiesen qué arma fuese . . . tantas vueltas le dieron . . . que sin saber lo que se hacían apretó uno la llave y, disparando la ballesta, dio con el pasador a uno de ellos en los pechos, que pasándolo de claro, quedó muerto. Los compañeros . . . arrojan la ballesta y dan a huir, como si fueran tras ellos sus enemigos; y de ahí en adelante, en viendo alguna ballesta, rodeaban gran trecho por no pasar donde estaba; tanto miedo le cobraron».

Agrega Espinosa, al tratar de la segunda entrada (III, 8, p 109), que como «los guanches, que no entendían el artificio cómo se tira el pasador y no oían más que el sonido o estrallo que daba la cuerda, tomaban el pasador o virote (que recogían lanzado por los españoles) y haciendo aquel sonido con la boca, arrojaban el virote con la mano hacia los nuestros, pensando que en el sonido estaba la fuerza».

Más imaginación y alarde poético, haciendo a Castillo aparente muerto montar la ballesta, pone Viana al relatar idéntico episodio (Viana, VIII, v. 1002 y sgs. pp. 232-234). A éstos siguen Núñez de la Peña y Viera y Clavijo (IX, 6, final), al contar esta veraz impresión guanche.

Lo maravilloso: el blasfemo muerto y el temporal

Mas, entre tantas circunstancias notables de la rota de Acentejo recordadas por nuestros historiadores, es natural que se imaginaran algunos hechos cuasi milagrosos.

Cita Espinosa (III, 5, pp. 99-1000) el «admirable caso» del capitán blasfemo, que juró vencer a los guanches sin la ayuda de Dios, y murió de una pedrada poco después. Para la elaboración histórica conviene subrayar que en el texto lo llama «soldado»; mientras en la nota marginal lo llama «capitán, hombre valentísimo, y Fulano Núñez», nombre omitido en el cuerpo del escrito.

Viana (VIII, v. 158-159, p. 208), que registra también el episodio, como Núñez de la Peña y Viera, da su nombre completo, Diego Núñez, pero adorna lujosamente el episodio haciendo que Tinguaro en persona lo atravesase de una lanzada, y al darle el segundo golpe con la punta, parta en dos su lengua blasfema.

Aparte la elaboración poética de Viana, siendo ciertos ambos datos recogidos de la tradición por el P. Espinosa, es fácil, en la religiosidad de la época, ligar aquella muerte del blasfemo con el castigo de su pecado.

Pero no es posible admitir, en cambio, aquel otro acontecimiento maravilloso, producto de la fantasía de Viana, único autor antiguo que lo relata. Pues nuestro poeta, llevado del ambiente épico de su obra, hace intervenir a las deidades paganas, y precisamente en la batalla de La Matanza pinta a la furia Alecto embravecido en sueños al que llama Tinguaro, hermano de Benchomo. Luego, para explicar que Alonso de Lugo pueda escapar de la furia de sus enemigos con un escaso número de soldados, al anochecer, le pone en oración, acongojado por la derrota, se desata una tempestad, que oscurece el cielo y aterroriza a los guanches, y se le aparece por los aires el mismo San Miguel Arcángel. Pero ya recuerda Viera (IX, 6) que al P. Gándara le pareció mejor que fuera la Virgen de Candelaria. La seriedad del P. Espinosa, lo mismo que de Torriani, les hizo omitir tan fastástico milagro.

Ni es creíble en mayo ese temporal en nuestro clima de Canarias; por lo que la aparición de San Miguel, inventada por Viana, nos obliga a considerarla como el *deus ex machina* de los preceptistas clásicos, que encaja igual que la Fortuna, Marte y Nivaria de su canto VII.

Las sombras de la noche, como lo vimos en el episodio del muerto entre los muertos, son suficientes para que Lugo con sus auxiliares y guía de los indígenas de Güimar, como dice Espinosa, escape hacia Santa Cruz por Geneto con pocos caballeros suyos.¹

¹ No es posible admitir que todos los jinetes que volvieron con Lugo después de la derrota de Acentejo regresaran con sus caballos, como dice Viana (VIII, v. 788, p. 226). Es razonable suponer todo lo contrario, dado el temor de los indígenas a ellos y las dificultades para operar en Acentejo. El mismo Lugo sabemos perdió el suyo.

Esa misma oscuridad nocturna servirá de amparo a los treinta caballeros escondidos en la cueva hasta el día siguiente, cuando Benchomo les da palabra de volverlos a sus barcos, y a los gran-canarios refugiados en la baja de la Caleta Salvaje.

La retirada después de Acentejo

Termina ya de noche la batalla de La Matanza de Acentejo, según dijimos, el 6 de mayo de 1494, probablemente.

Lugo logra escapar del campo de batalla con unos pocos de sus soldados, y guiados por guanches de Güimar (Espinosa, III, 6, p. 101) alcanzan durante esa noche el castillo de Añazo, donde permanece unos días, según Espinosa y Viana.

Oscura la información de Abréu sobre la retirada; afirma falsamente Torriani (p. 170) que Lugo embarcó precipitadamente tras la rota de Acentejo, porque, si no, hubieran muerto todos, noticia a la que agrega Escudero (p. 64) que los guanches los persiguieron hasta los barcos con el agua a los pechos.

Una buena crítica armoniza todos los textos y aclara tan extrañas afirmaciones, como correspondientes no a la noche de la «matanza», sino a un hecho posterior: el asalto de Haineto al torrejón de Añazo. En efecto, Abréu recoge (III, 18, p. 318) una noticia equivocada, que toma a la fuente de Escudero y Torriani: «dende algunos días que se hubo rehecho, Alonso de Lugo tornó a hacer entrada en Tenerife, y desembarcó en el propio lugar; y le sucedió tan mal como la primera vez, y hubo de embarcarse con alguna pérdida de su gente». Habla después (III, 19, p. 320) de «tres entradas» que hizo Lugo para conquistar Tenerife, en vez de las dos generalmente admitidas.

Evidentemente no hubo otra entrada inmediata a la primera; pero Abréu Galindo no supo armonizar las escaramuzas posteriores a La Matanza de Acentejo, de que tiene noticia como Espinosa y Viana, con aquel precipitado embarque impuesto a Lugo el mismo día de su derrota, conforme la fuente de Escudero y Torriani.

Conviene por ello distinguir bien los episodios que siguen a la retirada del campo de batalla de la «matanza» de Acentejo; y tardaron varios días (Rumeu: *Lugo*, p. 18).

El «muerto entre los muertos» y su reconocimiento

Declaró un testigo de la Residencia (*Fontes*, III, p. 114), Juan Benítez, que «fue muy herido en el dicho desbarato e quedó por muerto dos días entre los otros muertos». Este soldado escapado de la matanza de Acentejo aparece alistado en la segunda entrada en la compañía de caballería que Viana (XI, v. 136, p. 296) pone a las órdenes de Gonzalo del Castillo.

También Espinosa (III, 6, p. 101) atribuye el mismo episodio a nuestro personaje: «escapó . . . Juan Benítez haciéndose muerto entre los muertos». Pero, olvidado de ello en la página siguiente, vuelve a consignar el episodio del muerto sin nombrarlo, como si se tratara de hecho distinto: «parece que un español . . . se había quedado entre los cuerpos de los muertos hecho muerto». Y Viana (VIII, p. 233-237) se apodera del detalle para identificarlo con Gonzalo del Castillo, hacerlo regresar a Taoro y libertarlo por intervención de la enamorada Dácil en su égloga poética.

Pero la declaración de Benítez, además de garantizarnos su personalidad concorde con Espinosa, nos asegura también varios detalles importantes: las estrategias de los soldados españoles y las idas y venidas de los guanches de Taoro permiten escapar a varios soldados malheridos y escondidos. Y también las naos de Lugo permanecen varios días en el puerto de Añazo después del desbarato, para recoger a este soldado escondido «dos días» entre los muertos.

Con ello coinciden la referencia de Viana y Espinosa sobre un grupo de 30 soldados de Lugo que, huyendo de la acometida de los guanches durante la batalla, se refugiaron y defendieron en una cueva situada sobre un andén o risco del barranco. Al día siguiente (Espinosa, III, 6, p. 102) el mencey Benchomo les permitió la salida, ordenando fueran acompañados hasta el Real de Sta. Cruz con algunos guanches que Viana (p. 235) hace dirigidos por el capitán Sigoñe. Mientras viene el tropel hacia Sta. Cruz, se

incorpora astutamente a la comitiva aquel «muerto entre los muertos», siendo a poco descubierto y regresando los indígenas a Taoro para consultar el caso con el mencey.

Aunque nuestros historiadores dicen que sólo el mencey reconoció en seguida quién fuera el nuevo preso, es seguro el inmediato reconocimiento del entrometido por los indígenas, dada su extraordinaria habilidad que les atribuye Espinosa (I, 8, p. 44) para contar el ganado y reconocer las crías. No obstante, la decisión última sobre aquél correspondía sin duda al mencey, sin atreverse a tomarla por sí el capitán que los conducía. Así lo explica ya Viera (IX, 6).

Con este episodio tenemos una cifra de 31 soldados de Lugo que salvaron la vida en la «matanza» de Acentejo. Veamos otros datos.

Indígenas canarios acogidos en la baja del mar

También cita Espinosa (III, 6, p. 102) entre los restos de las tropas de Lugo escapadas de la rota de Acentejo «como 90 canarios en una baja dentro de la mar, y otros en una junquera», recogidos después por los barcos fondeados en Añazo.

Afortunadamente la toponimia actual y los mapas (el del Servicio Geográfico del Ejército, por ejemplo) registran en la costa de La Matanza una «Baja de Juan Blas» en la Caleta Salvaje, entre las Puntas del Drago y Baja. Este dato geográfico, garantía de la autenticidad del relato de Espinosa, apoya también la preferencia, frente al término *laja* de Abréu (III, 18, p. 418 y nota ed.), de la forma *baja* también empleada por Viana (VIII, v. 874, p. 228), y variante usual en Canarias del español *bajío* y del regional y arcaico *bajo*, de igual sentido.

Ese número de indígenas canarios salvados, según Espinosa, es evidentemente exagerado; pues los escapados en esta ocasión, son los mismos que Viana coloca en la compañía de Mananidra en la segunda entrada. Y Juan Baxo, en la Información Trejo-Carvajal (Chil, III, p. 215), asegura que los canarios traídos por don Fernando Guanarteme y actuantes en la batalla de La Laguna eran sólo 25 o 30. El interrogatorio (Chil, III, p. 210) propuesto

en la Información ya los eleva a 60; Espinosa vimos consignaba 90; y Viana (VIII, v. 858, p. 228) llega por fin hasta 120. La progresión es clarísima, pero sólo escaparon de la «matanza» en Acentejo unos treinta.¹

Soldados escapados con Lugo en su huida

Tampoco es admisible la cifra consignada por Viana y Espinosa de unos *cincuenta* soldados acompañantes de Lugo, tras el combate, en su nocturna y acongojada huida a Santa Cruz, guiados por los guanches de Güimar, que para escapar a los perseguidores se desvían hacia Geneto.

Porque descontando de los 120 hombres aproximados, que en total conservó Lugo de la primera campaña, alistados por Viana en la segunda entrada, los 30 canarios de la Baja y los 31 devueltos por Benchomo acogidos a la cueva y Juan Benítez, todavía hay que deducir los 4 portugueses, citados por Viana, o los de la junquera consignados por Espinosa, que, refugiados por las orillas del mar, fueron recogidos por los barcos días después.

Del medio centenar restante, Lugo dejó, según Viana, una guardia en Gracia o en La Laguna; y otro grupo hubo de quedar en el Real de Añazo.² Por pequeñas que se supongan estas guardas, sólo pudieron permanecer junto a Alonso de Lugo en La Matanza y en su huida subsiguiente una veintena de hombres, que con él regresaron a Santa Cruz.

¹ Espinosa dice que con Lugo regresaron soldados españoles, guanches aliados de Güimar y canarios indígenas: lo dicho elimina éstos del acompañamiento del gobernador.

Los guanches de Güimar debieron ser guías, y los soldados útiles debieron ser pocos: Lugo, Lope Hernández de la Guerra y otros venían muy mal heridos.

² También en la segunda entrada veremos que Lugo dejó a Corbalán en La Laguna «con cierta gente» guardando la retirada, cuando lo de Acentejo nuevamente; y el día de la batalla de La Laguna de la misma entrada habían quedado los canarios guardando el Real de Santa Cruz, como dice la Información Trejo-Carvajal.

La traición a los aliados de Güímar

Dice Viana (VIII, v. 1652, p. 239) que después de la batalla de La Matanza de Acentejo vinieron al Real de Santa Cruz durante cinco días los guanches aliados de Güímar, que por mandato del mencey Añaterve llevaron alimentos, ayudaron a curar los heridos y consolaron a los vencidos. Y agrega el P. Espinosa (III, 6, p. 103) que con traición los metió Lugo en sus barcos, enviándolos a vender como esclavos a la Península, detalle no consignado por Viana, pero innegable, contra el parecer de Viera y Moure (Rumeu: *Lugo*, p. 85), por la ulterior libertad que Espinosa sabe concedieron los Reyes.

Es falso por tanto el detalle de Viana (VIII, pp. 239-240), incompatible con la citada felonía, que imagina a Lugo, al despedirse, enviando regalos a Añaterve. Y más falsa la afirmación de Marín y Cubas, que en su ardiente imaginación (Chil: III, p. 332) hace a Jaineto, guanche de Anaga, portador del presente del mencey de Güímar Añaterve.

Dice Espinosa que los guanches de Güímar fueron cautivados en los barcos donde entraron como amigos e invitados; y Viana (VIII, v. 1652, p. 239) fija en *cinco días* su estancia en el Real de Añazo. En efecto, «dos días» después de la batalla de Acentejo pasan los guanches del mencey Benchomo con los 30 españoles refugiados en el andén o cueva, a los que se incorpora Juan Benítez, escondido «dos días entre los otros muertos», según propia confesión (*Fontes*, III, p. 114) en el episodio estudiado. Su vuelta a Taoro y nuevo viaje a Santa Cruz invierte otro día más; y sólo la llegada de éstos informa a Lugo sobre sus soldados refugiados en la baja y andenes de la costa de Acentejo, cuya búsqueda y traída al Real por medio de los barcos puede ocupar otros dos días. Así se completan esos cinco días que mediaron entre la rota de Acentejo y la salida de los guanches de Güímar cautivados camino del destierro.

La fecha de salida no debe ser antes ni mucho después del 12 de mayo de 1494, porque los cautivos de Güímar y Anaga, como veremos, habían partido ya cuando se produjo el ataque de Jaineto, que vamos a estudiar, pues en otro caso habrían escapado con tal oportunidad.

Ataque de Haineto o Jaineto al «torrejón» de Añazo

Este episodio, desconocido del P. Espinosa, más minuciosamente descrito por Viana (VIII, v. 1672-1736, pp. 240-242), Núñez de la Peña y Viera y Clavijo, aparecía injustificado en la tradición. Pues si Benchomo, el mayor enemigo de Lugo, dejó regresar con vida a varios combatientes de Acentejo, ¿por qué iba a atacarlo un mencey aliado? Y en todo caso, a pesar de las explicaciones de Viana, resultaba extraña la actitud de Beneharo de Anaga, que no lo atacó de entrada, sino después del desastre de Acentejo.

Hoy podemos asegurar que la traición a los guanches de Güimar y las operaciones de sus navíos por las costas de Anaga garantizan que Lugo y sus huestes, como veremos, hizo su colaborador Saavedra, durante días desde Añazo, habían hecho razzias de ganados, frutos y esclavos en las costas del bando aliado de Anaga. Éstas determinaron la sublevación de los anagenses, al sentirse traicionados como bando de paz, que desemboca en el ataque de Haineto al torrejón de Añazo.

Éste se produce al menos una semana después de la «matanza» de Acentejo: también Viera (IX, 8 y 9) fecha ésta el primero de junio y aquél el 8 del mismo mes.

Los de Haineto hieren y matan a algunos de los defensores de la torre, y sus reiterados ataques hacen que Lugo y sus reducidas tropas embarquen precipitadamente, como dicen Escudero y Torriani, perseguidos por los airados indígenas hasta los barcos, al decir de Viana (p. 241) casi encallados en la costa para recoger a los soldados. Y el «torrejón» debió ser parcialmente destruido, después de su abandono.

Esto desvirtúa la hipótesis de Núñez de la Peña y Viera de que Lugo permanezca voluntariamente hasta el día 8 de junio de 1494, y hace innecesarias aquellas reflexiones melancólicas y la junta de jefes por ellos imaginada, antes de decidir la retirada a Gran Canaria para buscar mayores auxilios para la conquista.

Aquellas traiciones a los bandos amigos impidieron a Lugo mantenerse en tierra más tiempo. Y tampoco cabe admitir que quedase en la torre de Añazo esa pequeña guarda, citada por Espinosa (III, 7, p. 105), por muy escondida y atemorizada que

se suponga; como tampoco aquellos avisos citados por Torriani (p. 170) enviados por Lugo desde Canaria a los reyes indígenas aliados para que le conservaran la fidelidad, que pronto volvería. Los de Anaga y Güímar conocían bien desde entonces su *fides punica*.

Este hecho nos explica lo ocurrido con ellos en la segunda entrada; cuando los de Güímar (Espinosa, III, 8, p. 109), recelosos, no se le acercarán hasta que lo ven victorioso de Benchomo en La Laguna; y el rey de Anaga, «porque se temía de él», será requerido varias veces, a través de Guanarteme, según la Información Trejo-Carvajal (Chil, III, p. 215).

Episodio en Anaga de Fernández Saavedra

Viera y Clavijo (*Noticias*, IX, 6) nos suministra en una larga nota este curioso episodio. El portugués Gonzalo Fernández de Saavedra, hombre «tan fantástico y valeroso que se dice jamás quitó gorra a castellano», por este tiempo «andaba con dos carabelas portuguesas asaltando las islas.» Y «no queriendo pasar a Tenerife bajo las órdenes de don Alonso de Lugo, entró con su gente por otra parte de la Isla, poco después de la batalla de Acentejo, y atacó furiosamente a los guanches. Los antiguos aseguraban que tenía rozados con su espada tres almudes de sembradura en el sitio donde lo hallaron muerto, y a su lado dos isleños, que había ahogado por la garganta, después de estar caído y atravesado con gran número de dardos de tea. En torno a su cadáver se encontraron también otros diecisiete hombres muertos por su mano, y un poco más distante a Baca su escudero, con algunos portugueses algarabios».¹

El mismo Viera (*Noticias*, XIII, 2) nos da otros datos de este fanfarrón, villano, malandrín y pirata portugués Gonzalo Fernández de Saavedra, tomados a escritos de su nieto (a través de uniones ilícitas) don Fernando Sarmiento Peraza de Ayala. Pero el pasaje copiado de Viera nos sugiere muy importantes ideas.

¹ Según VALENTIM FERNANDES (*Description*, ed. Cenival-Monod, p. 30) son llamados así tanto los del Algarbe como los de las costas de Ceuta a Senegal.

Porque Viera no nos dice a quién tomó esa información del asalto a Tenerife por Saavedra, ni qué ocurrió después de muerto a sus dos barcos, ni en qué lugar murió Saavedra. Mas esas noticias, que dice oídas a «los antiguos», parecen indicar que los barcos y soldados de Alonso de Lugo estuvieron en contacto con sus navíos por los mismos días de los sucesos. Porque de otro modo, ¿cómo sabía que había sido el ataque poco después de Acentejo, y cómo pudo conocer las circunstancias de la muerte?

Esa época, «poco después de la batalla de Acentejo», coincide con los días en que los barcos de Lugo buscan por la costa de La Matanza los escapados de la batalla y escondidos en los ribazos. Parece también natural que hicieran razzias y captura de mieses, ganado y esclavos, como vemos estaba haciendo Fernández Saavedra, cuando fue atacado de los indígenas. Por lo que cabe sospechar que el episodio ocurrió también por el sector de Anaga; y nó sería tal vez el único que determinó la sublevación de los de Anaga y el ataque de Jaineto al «torrejón» de Añazo.

La batalla de Acentejo tuvo lugar en el mes de mayo, cuando por las costas de Canarias está a punto la siega; por lo que Saavedra pudo rozar esos tres almudes de sembradura. Sus barcos están por tanto realizando presas de alimentos, cosa muy natural si estaba auxiliando a Lugo y a sus derrotadas fuerzas de Añazo.

Un portugués asaltando estas islas en el año 1494 con navíos sometidos a la jurisdicción real portuguesa es jurídicamente imposible. No es probable tampoco históricamente a ciencia y conciencia del conquistador Alonso de Lugo y del gobernador de Canaria Francisco Maldonado, por cuanto sabemos de pleitos y renunciaciones castellano-portuguesas desde la vida de Diego de Herrera, y por las preocupaciones de Colón de no herir en sus viajes a América los derechos marítimos reconocidos a los portugueses.

Pero la existencia de «navíos piratas», tanto portugueses en aguas españolas de Canarias, como castellanos en territorios portugueses de Africa, cual Guinea, están frecuentemente comprobados en textos recogidos por M. Fernández Navarrete.¹

¹ Ver tomos 75 y 76 de la B. A. E. de Rivadeneyra, nueva edición, Madrid, 1954 y 1955.

Parece improbable, sin embargo, que si Fernández Saavedra estuvo en tratos con Lugo, como apunta el pasaje de Viera, prefiriera hacer asaltos por su cuenta, y Lugo no se lo impidiera. Es con mucho más razonable considerar a Fernández Saavedra uno de los colaboradores de Lugo en su empresa, que contrató los barcos para ello y atacaba el bando aliado de Anaga, cuando las fuerzas estaban recogidas en el torrejón de Añazo, por lo que los guanches defendieron sus mieses y sus vidas contra el insensato ataque del fanfarrón portugués, que pagó con su vida el asalto, aunque a cambio de otros 19 indígenas muertos por él y los suyos. Sus barcos trajeron a Lugo la noticia, y detrás vinieron los sublevados anagueses al mando de Jaineto, que consideraría responsable de todo a Lugo, aunque no hubiera dado órdenes para la presa.

Alguien podría sospechar que el Saavedra colaborador de Lugo fuera también Pedro Fernández Saavedra, el señor de Fuerteventura, que hemos visto actuando con Maldonado en una presa a Tenerife, años antes, y hallamos citado en la actas de esclavos de Valencia.

Esa colaboración parece en efecto también muy razonable, porque Viana, en su breve lista de los colaboradores de Alonso de Lugo en su primera campaña, cita (III, v. 578, p. 87) a los «Saavedras», así en plural; mientras este apellido no figura luego en las largas y más completas listas de conquistadores de la segunda entrada.

Retorno de los navíos

Viana (VIII, v. 1721, p. 241) y Espinosa (III, 6, p. 103) dicen que Lugo con sus diezmadras tropas y cautivos indígenas regresó a Gran Canaria en varios bajeles. Pero estos navíos debieron dispersar sus rutas a la salida del puerto de Añazo, y quizá hicieron viaje en fechas distanciadas.

Los barcos que conducían los cautivos de Güímar y Anaga, con los soldados de su guarda y tripulaciones, se dirigieron a la isla de La Gomera, desde donde, directamente y sin desembarcar a los cautivos, siguieron viaje a la Península. Pues lo que ya hemos dicho sobre la actitud de Francisco Maldonado, justifica las

precauciones de Lugo y sus socios los mercaderes genoveses para no llevar barcos con cautivos a Gran Canaria. Y el acta de los 65 esclavos de Tenerife (estudio de V. Cortés, n° 3) asegura la ruta Tenerife-Gomera-Valencia, sin que podamos decir si la tardanza en la llegada de su portador Otobo de Mor se debe a la negociaciones de Lugo con los mercaderes genoveses de Las Palmas, después de su llegada allá.¹

Los buques, quizá uno sólo, con los 100 soldados que quedaron, llevó probablemente en la última decena de mayo de 1464 a Gran Canaria al conqaiastador Alonso de Lugo, derrotado, empobrecido y envilecido por el cautiverio y traiciones a los indígenas aliados.

(Continuará)

¹ De otros 87 guanches de Tenerife, llevados por un mercader de Valencia (¿Francisco Palomares?) habla Jerónimo Münzer, por el mes de octubre de 1494. RUMBU, *Lugo*, p. 88.

Por no estar preparado para su impresión el texto del capítulo IV del trabajo *Graciliano Afonso, un prerromántico español* de nuestro colaborador Alfonso Armas, que continuamos en la página siguiente, adelantamos la publicación del capítulo V